



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3847

Señor:

SANTIAGO ISAZA ESCOBAR

C.C 1.094.394.703

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas,
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-7-3848-11

Señor:

AIBERTO ARISTIZABAL P

C.C 1.251.901

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102 - 2 - 3849

Señor:

MARCOS FIDEL BURGOS PINILLA

C.C 1.358.982

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102 - 2 - 3850

Señor:

EVELIO CARDONA VALENCIA

C.C 1.392.070

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto **No. 272** del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3851

Señor:

JORGE JOEL OCAMPO OCAMPO

C.C 1.392.070

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102 - 2 - 3852

Señor:

OSCAR DE JESUS CARVAJAL RAMIREZ

C.C 1395033

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3853

Señor:

HERNANDO BOTERO PELAEZ

C.C 1.957.716

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas,
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3854

Señor:

JULIO CAMACHO TORRES

C.C 4.322.229

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3855

Señor:

JOSE ASDRUBAL OCAMPO

C.C 4411279

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

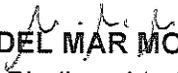
En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3856

Señor:

JOSE PEREZ GARAY

C.C 4.427.125

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3857

Señor:

JOSE ORLANDO LONDOÑO T.

C.C 6.236.431

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3851

Señor:

CARLOS AUGUSTO OSORIO ESTRADA

C.C 6.236.431

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MÓZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

2102-2-3882

Señor:

MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA

C.C 7.511.500

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3801

Señor:

CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARCIA

C.C 7.518.100

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZÓ MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3860

Señor:

HERNAN BOTERO BOTERO

C.C 7.506.665

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

P-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

2102-2-3859

Señor:

JAIRO OCAMPO MARTÍNEZ

C.C 7.501.374

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas,
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3886

Señor:

LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO

C.C 7.526.623

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3805

Señor:

JORGE HERNAN VELASQUEZ VILLEGAS

C.C 7.524.155

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3804

Señor:

VICTOR RAUL OROZCO QUINTERO

C.C 7.519.991

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3803

Señor:

MARIO MARQUEZ JARAMILLO

C.C 7.515.761

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2019

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3807

Señor:

LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ

C.C 7.534.215

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3208

Señor:

ALVARO URREA BOTERO

C.C 8.267.967

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MÓZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3869

Señor:

JOAQUIN EMILO OROZCO QUINTERO

C.C 10.218.663

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3870

Señor:

MARTHA INES OROZCO CARDONA

C.C 11895959

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3871

Señor:

AUGUSTO CARVAJAL CORTES

C.C 14.200.671

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3872

Señor:

GILBERTO VELASQUES VILLEGAS

C.C 15.300.085

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3873

Señor:

OLGA FAYAD DE OSORIO

C.C 20.255.483

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-STG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3874

Señor:

BLANCA SOFIA TRUJILLO DE ARIAS

C.C. 24.298.262

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3875

Señor:

DOLORITAS JARAMILLO DE JARAMILLO

C.C 24468643

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3876-

Señor:

MARIA LADY OROZCO QUINTERO

C.C 24.470.797

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3877

Señor:

MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA

C.C 24.473.389

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3878

Señor:

LUZ MARINA JIMENEZ GARCIA

C.C 24.478.700

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 13/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

2102-2-3885

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

Señora:

BLANCA INES VELASQUEZ SANTOS

C.C 24.488.008

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3884

Señora:

GLORIA MARINA PATIÑO GOMEZ

C.C 24.487.655

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

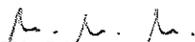
En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3883

Señora:

ISABEL CRISTINA JIMENEZ GARCIA

C.C 24.458.718

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3882

Señora:

CLARA INES SAFFON VELASQUEZ

C.C 24.483.111

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3881

Señora:

MARIA VICTORIA SAFFON VELASQUEZ

C.C 24.483.111

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

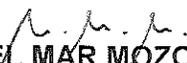
En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3880

Señora:

GLORIA INES OROZCO QUINTERO

C.C 24.481.093

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3870

Señor:

MARIA TEREZA PUERTA DE P

C.C 24.481.093

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2013

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3888

Señora:

AZUCENA RAMIREZ DE ARCILA

C.C 24.459.561

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZÓ MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3, Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3887

Señora:

LUZ DARY AGUIRRE PEREZ

C.C 24.571.278

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3888

Señora:

YOLANDA HENAO DE MUÑOZ

C.C 31.225.537

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3899

Señora:

JULIAN ESCOBAR BELTRAN

C.C 83.003.165

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3898

Señora:

CAROLINA VELASQUEZ SANTOS

C.C 51.904.355

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3897

Señora:

JAIME HERNAN BOTERO OCAMPO

C.C 83.003.165

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3896

Señora:

TATIANA VELASQUEZ SANTOS

C.C 51.637.661

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

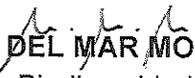
En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3895

Señora:

MARIA DE JESUS OROZCO QUINTERO

C.C 41.901.943

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas,
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3894

Señora:

MARIA CRISTINA OROZCO QUINTERO

C.C 41.895.438

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas,
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3893

Señora:

INES ELENA JIMENEZ GARCIA

C.C 41.888.056

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3892-

Señora:

MARIA MERCEDES VELASQUEZ SANTOS

C.C 41.888.027

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3891-1

Señora:

ALBA LUCIA JIMENEZ GARCIA

C.C 41.887.343

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3890

Señora:

MARIA ISABEL PATIÑO GOMEZ

C.C 41.885.545

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3889

Señora:

OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA

C.C 41.885.329

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3901

Señor:

LUIS ALFONSO PULIDO RIVEROS

C.C 4.368.249

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co .

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3900

Señora:

GENTIL LOPEZ RUIZ

C.C 10.288.530

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,


MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 03 NOV 2021

2102-2-3902

Señor:

EDDIE GALVEZ LOAIZA

C.C 4.323.310

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

03 NOV 2021

2102-2-3903

Señora:

MARIA INES CAÑON RUIZ

C.C 4.394.851

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

Referencia: Notificación del Auto No. 272 del 2021, "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio".

Expediente: SAN 110

Cordial saludo;

En cumplimiento del **Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011**, comedidamente solicito a usted se sirva acercarse personalmente o mediante apoderado y/o autorizado debidamente constituido, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE- ventanilla de correspondencia, ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., en el horario de **9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.**, con el fin de notificarse del Auto No. 272 del 2021.

Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Dirección o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co.

En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Sin otro particular;

Cordialmente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas.
Expediente: SAN 110

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 27 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicios@snps-72.com.co
Ministerio de Correos

Remitente
Nombre/Razón Social: UAC CENTRO
Dirección: CALARCA
Ciudad: QUINDIO
Departamento: QUINDIO
Código postal: 34112021 15:47:46
Envío

Rematario
Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío

5005
000

472

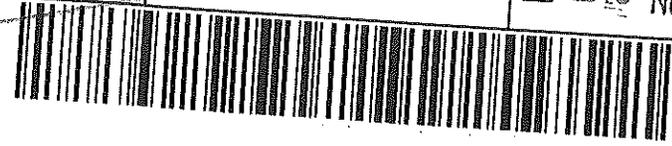
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Correo Certificado Nacional
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Referencia: 210223883 NIT/C.C/T: I.830115395
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156
 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759

Nombre/Razón Social: MARIA VICTORIA SOFFAN VELASQUEZ - CC 24483111
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA Código Postal: Código Operativo: 6005000
 Depto: QUINDIO

Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs):
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$5.000
 Valor Flete: \$9.400
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$8.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
 Observaciones del cliente:



RA343241280CO

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NS	No reside
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Dirección errada
<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:
 Fecha de entrega: 04/11/2021
 Distribuidor: DAN COMEL
 C.C. 33819928
 Gestión de entrega:
 Ter: NOV 2021

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

Principat: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 batará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

172

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 27 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicios@npsn.com.co
Market Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: BLANCA INES VELASQUEZ SANTOS - CC 24488008
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE DESARROLLO SOSTENIBLE - MINISTERIO AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío RA343241245CO

472
5005
000

47

472

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Mito Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Principal: Bogotá D.C. Cotombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio al cliente 11117595005 o correo electrónico: reclamos@npsn.com.co

11117595005
838CO

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Referencia: 210223879
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Teléfono: 3323400 ext 2380
 Depto: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 110311156
 Código Operativo: 1111759

Nombre/Razón Social: BLANCA INES VELASQUEZ SANTOS - CC 24488008
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Depto: QUINDIO
 Código Postal: 5005000
 Código Operativo: 5005000

Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$5.000
 Valor Flete: \$8.400
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$8.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
 Observaciones del cliente:

Causa/ Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección entrada

C1 C2
 N1 N2
 FA Faltecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 Fecha de entrega: 04/11/2021
 Distribuidor: c.c. 2.5 NOV 2021
 Gestión de entrega: 1er 2do



RA343241245CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917 A DO 25 0 25 A 55
Atención al usuario: (57) 4722000 - 01 8000 111210 - servicios@nps-72.com.co
Mistic Concesión de Correo

472

Remisor: MARIA INES CAÑON RUIZ - CC 4394851
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 350000
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:48

Destinatario: MARIANES CAÑON RUIZ - CC 4394851
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311158
Envío: RA343241483CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Mistic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
NIT/C.C.T.I.: 830115395
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40

Referencia: 210223903 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311158
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 11111759

Nombre/ Razón Social: MARIA INES CAÑON RUIZ - CC 4394851
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 04/11/2021

Distribuido: 25 NOV 2021

Gestión de entrega:

1er día de entrega

2do día de entrega



RA343241483CO



11117595005000RA343241483CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com en Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio al usuario: (57) 4722000

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 B.O. 25 G. 95 A. 55
 Atención al usuario: (57) 11 4722000 - 01 8000 111210 - serviciosusuario@472.com.co
 Mistic Concesión de Correo

472

Nombre Razón Social: EDDIE GALVEZ LOAIZA - CC 4323310
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 500000
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 1103111536
 Envío: RA34324147000

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT. 900.062.917-9
 Mistic Concesión de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223802 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Teléfono: 3323400 ext 2360 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 1103111536 Código Operativo: 1111759
Nombre/ Razón Social: EDDIE GALVEZ LOAIZA - CC 4323310 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA	Código Postal: 500000 Depto: QUINDIO
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> OE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel. Hora:
Fecha de entrega:	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega:	
1er	2do

11117595005000RA34324147000

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici



RA34324147000

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111210 / Tel. contacto: (571) 4722000

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DO 25 G 95 A 20
Atención al usuario: (57) 01 4722000 - 01 8000 111 210 - www.serviciospostalesnacionales.com.co

REMITENTE

Nombre/Razón Social: GENTIL LOPEZ RUIZ - CC 10280530
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 541112021 15:47:46
Fecha admisión

RECIPIENTE

Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 1103311155
Envío: RA3432414660

Nombre
Dir
Ci
Dep
Cod
Fecha

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Módulo Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Valores Destinatario Nombre/ Razón Social: GENTIL LOPEZ RUIZ - CC 10280530 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: 541112021 Código Operativo: 5005000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Valores Remitente Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 1103311155 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 1103111156 Código Operativo: 1111759	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____
Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES		Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribución: 3389928 C.C. _____
Observaciones del cliente:		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er día <input checked="" type="checkbox"/> 2do día



11117595005000RA3432414660

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 watará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000



RA3432414660

1111
UAC.CENTRO
CENTRO A
759

472
 Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9. DO 25 G 95 A 52
 Atención al Cliente: (57-1) 4722000 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Mística Concesión de Correo

REMITENTE
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 1103311158
 Envío: RA343241452CO

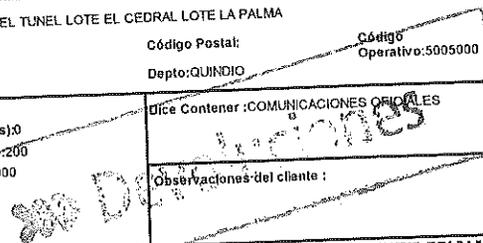
DESTINATARIO
 Nombre/Razón Social: LUIS ALFONSO PULIDO RIVEROS - CC NARRAR
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 041112621
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

472
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Mística Concesión de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241452CO

Valores Destinatario Remitente	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223900 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NIT/C.C.T.: 830115395 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 1103311158 Código Postal: 1103311158 Depto.: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Nombre/ Razón Social: LUIS ALFONSO PULIDO RIVEROS - CC NARRAR Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA	Código Postal: Depto.: QUINDIO Código Operativo: 5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:	Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: 123 C.C. 23 NOV 2021 Gestión de entrega: 1er 2do
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:			



11117595005000RA343241452CO

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 800 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 y ratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servi

1111
 759
 UAC.CENTRO
 CENTRO A

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DO.25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57) 01 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

472

Destinatario
Nombre/Razón Social: OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA - CC 41885329
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remite
Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11031156
Envío: RA343241449CO

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Ministerio Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Fecha Pro-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

Valores	Destinatario	Remite	Causal Devoluciones:																														
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400	Nombre/ Razón Social: OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA - CC 41885329 Dirección:VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Código Postal: 5005000 Ciudad:CALARCA Depto:QUINDIO Operativo:5005000	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE NACIONAL BOGOTÁ Dirección:CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.:830115395 Referencia:210223899 Teléfono:3323400 ext 2380 Código Postal:11031156 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Depto:BOGOTÁ D.C. Código Operativo:1111759	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RE</td> <td>Rehusado</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td> <td>C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NE</td> <td>No existe</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> FA</td> <td><input type="checkbox"/> IN</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td> <td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> NR</td> <td>No reclamado</td> <td></td> <td></td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td> <td>Desconocido</td> <td></td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input checked="" type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> IN	No contactado	<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/> FM	Fallecido	<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reclamado			Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> DE	Desconocido			Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada			
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado																													
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input checked="" type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> IN	No contactado																													
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/> FM	Fallecido																													
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reclamado			Apartado Clausurado																													
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido			Fuerza Mayor																													
<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada																																
Dice Contener :COMUNICACIONES OFICIALES		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																															
Observaciones del cliente :		C.C. Tel: Hora:																															
		Fecha de entrega: 04/11/2021																															
		Distribuidor: Juan Gomez																															
		C.C. 12 5 NOV 2021																															
		Gestión de entrega: 1er 2do																															



RA343241449CO



11117595005000RA343241449CO

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 otorga sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.017-0 DO 25 G 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 91 800 111210 - correo.nacional@post-nos.com.co
 Minitic Concepción de Correo

Destinatario Nombre/Razón Social: ALBA LUCI JIMENEZ GARCIA - CC 41887343 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Departamento: QUINDIO Código postal: 534112021 15:47:46 Fecha admisión:	Remisoro Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110311156 Envío: RA343241421CO
---	---

472

5005
000

11117595005000RA343241421CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 800 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.017-0
 Minitic Concepción de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Fecha Pro-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

RA343241421CO

Valores Destinatario Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110311156 Envío: RA343241421CO	Remitente Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110311156 Envío: RA343241421CO	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input checked="" type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Faltecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
		Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
Nombre/ Razón Social: ALBA LUCI JIMENEZ GARCIA - CC 41887343 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Departamento: QUINDIO Código postal: 534112021 15:47:46 Fecha admisión:	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110311156 Envío: RA343241421CO	C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 15:47:46 Distribuidor: _____ C.C. _____ Observaciones del cliente: Devoluciones Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Ter <input type="checkbox"/> 2do	C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 15:47:46 Distribuidor: _____ C.C. _____ Observaciones del cliente: Devoluciones Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Ter <input type="checkbox"/> 2do		

11117595005000RA343241421CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 800 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio Concesión de Correos

Remite

Remisor: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241418CO

Destinatario

Destinatario: MARIA MERCEDES VELASQUEZ SANTOS - CC 41880027
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel:
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Operativo: 5005000

Remi
Dir
Dep
Coc
Fech

472

5005
000

11117595005000RA343241418CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Minio Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE	Causal Devoluciones:	
	Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.: 830115395	RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
Referencia: 210223086	Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156	NE No existe	FA No2 No contactado
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759		NS No reside	FA Fallecido
Nombre/ Razón Social: MARIA MERCEDES VELASQUEZ SANTOS - CC 41880027		NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA		DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 5005000	
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO			
Peso Físico (grs): 200	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Peso Volumétrico (grs): 0		C.C.	Tel: Hora:
Peso Facturado (grs): 200	Observaciones del cliente: <i>comunicaciones</i>	Fecha de entrega: 04/11/2021	
Valor Declarado: \$5.000		Distribuidor: <i>para Gonia</i>	
Valor Flete: \$8.400		C.C. <i>12 3 NOV 2021</i>	
Costo de manejo: \$0		Gestión de entrega: <i>1er</i>	<i>2do</i>
Valor Total: \$8.400			



RA343241418CO

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117595005000RA343241418CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.O. 25 de 95 A 95
Atención al usuario: 071-4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
NIT/C Centro de Correo

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: INES ELENA JIMENEZ GARCIA - CC 4188056
Dirección: VEREDA DEL TUNEL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 5111221
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 11031156
Envío: RA343241404CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Módulo Concesión de Correo
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315



RA343241404CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C: O/T.1830115395	Causas Devoluciones:																															
	Referencia: 210223895 Ciudad: BOGOTA D.C.	Teléfono: 3323400 ext 2380 Depto: BOGOTA D.C.	Código Postal: 11031156 Código Operativo: 1111759																														
Destinatario	Nombre/ Razón Social: INES ELENA JIMENEZ GARCIA - CC 4188056 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO	Firma nombre y/o sello de quien recibe:																															
Remitente	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente: Devoluciones	<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NR	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
	Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribución: 23 NOV 2021	C.C.	Tel:	Hora:																													
	Gestión de entrega: 2do																																



11117595005000RA343241404CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicio Postal Nacional S.A. NIT 900.062.917-9 DO 25 Q 95 A 55
Atención al Usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Mi única concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA CRISTINA OROZCO QUINTERO - CC VEREDA
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Fecha admisión: 24/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Servicio: RA343241395CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Mi única Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315
Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

<p>Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223894 Ciudad: BOGOTÁ D.C.</p>	<p>NIT/C.C.T.: 830115395 Teléfono: 3323400 ext 2380 Depto: BOGOTÁ D.C.</p>	<p>Código Postal: 110311156 Código Operativo: 1111759</p>	<p>Causal Devoluciones:</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RE</td><td>Rehusado</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NE</td><td>No existe</td> <td><input type="checkbox"/> NV</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td><td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td><td>No reclamado</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td><td></td><td>Apertado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td><td>Desconocido</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NV	N2	No contactado	<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido	<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apertado Clausurado	<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	Dirección errada			
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado																													
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NV	N2	No contactado																													
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido																													
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apertado Clausurado																													
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor																													
<input type="checkbox"/>	Dirección errada																																
<p>Nombre/Razón Social: MARIA CRISTINA OROZCO QUINTERO - CC 41895438 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: CALARCA Ciudad: CALARCA</p>	<p>Código Postal: QUINDIO Depto: QUINDIO</p>	<p>Código Operativo: 5005000</p>	<p>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</p> <p>G.C. Tel: Hora:</p>																														
<p>Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400</p>	<p>Dica Contenedor: COMUNICACIONES OFICIALES</p>	<p>Observaciones del cliente: Devoluciones</p>	<p>Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Día (fuldor): 25 NOV 2021 Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>																														



11117595005000RA343241395CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio



RA343241395CO

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A

472

Servicios Postales Nacionales S.A Nit: 900.002.917-9 DO 32-9-95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Destinatario

Nombre/ Razón Social: VEREDA TUNEL CEDRAL LOTE LA PALMA
Dirección: VEREDA TUNEL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11031156
Envío: RA343241381C0

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT: 900.002.917-9
Minio Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 11031156 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada
Nombre/ Razón Social: MARIA DE JESUS OROZCO QUINTERO - CC 41901943 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000 Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:



RA343241381C0

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117595005000RA343241381C0

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9. DO 95 G 95 A 95
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

4

Remitente
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 11031156
 Envío: RA343241378CO

Destinatario
 Nombre/Razón Social: TATIANA VELASQUEZ SANTOS - CC 51637661
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCÁ
 Departamento: QUINDIO
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Mito Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC-CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

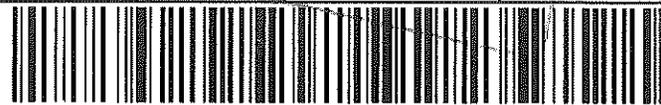
Orden de servicio: 14750315

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40	NIT/C.C/T.I: 830115395	Causas Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Referencia: 210223892	Teléfono: 3323400 ext 2380	Código Postal: 11031156	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1111759	
Nombre/ Razón Social: TATIANA VELASQUEZ SANTOS - CC 51637661 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES	C.C. Tel: Hora:	Fecha de entrega: 04/11/2021 15:47:46
Observaciones del cliente	Observaciones	C.C.	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er día <input checked="" type="checkbox"/> 2do día



RA343241378CO

1111
UAC-CENTRO
CENTRO A
759



11117595005000RA343241378CO

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DO 25 O 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Mixta Concesión de Correo

Remite

Nombre/Razón Social: JAIME HERNAN BOTERO OCAMPO - CC 83003105
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:36

Remite

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241364CO

Nomb. Dir. Dep. Codi. Fecht.

5005
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Medio Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315
Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE	Causal Devoluciones:																									
	Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.: 830115395																										
Destinatario	Referencia: 210223891 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156	<table border="1"> <tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr> <tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr> <tr><td>NS</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr> <tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td><td>Apertado Clausurado</td></tr> <tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apertado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																							
NE	No existe	N1	N2	No contactado																							
NS	No reside	FA		Fallecido																							
NR	No reclamado	AC		Apertado Clausurado																							
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																							
	Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759																										
	Nombre/ Razón Social: JAIME HERNAN BOTERO OCAMPO - CC 83003105																										
	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA																										
	Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000																										
	Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO																										
	Peso Físico (grs): 200																										
	Peso Volumétrico (grs): 0																										
	Peso Facturado (grs): 200																										
	Valor Declarado: \$5.000																										
	Valor Flote: \$9.400																										
	Costo de manejo: \$0																										
	Valor Total: \$9.400																										
	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES																										
	Observaciones del cliente:																										



RA343241364CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



11117595005000RA343241364CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 95 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 batará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.017-9 DO 25 G 95 A 55
 Atención al usuario: (57) 31 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

472

Remitente
 Nombre/Razón Social: CAROLINA VELASQUEZ SANTOS - CC 51904355
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Destinatario
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343241355CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.017-9
 (Módulo Concesión de Correo)
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241355CO

Remitente Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 Deplo: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	Causa/ Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																											
NE	No existe	N1	N2	No contactado																											
NR	No reside	FA		Fallecido																											
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																											
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																											
	Dirección errada																														
Destinatario Nombre/Razón Social: CAROLINA VELASQUEZ SANTOS - CC 51904355 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Deplo: QUINDIO Código Postal: 5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:																														
Peso Físico(gra): 200 Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Fleta: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:																														



11117595005000RA343241355CO

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25 0 95 A 35
Atención al usuario: (07-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio Concesión de Correo

Destinatario
Nombre/Razón Social: JULIAN ESCOBAR BELTRAN - 82003155
Dirección: VEREDA EL TUNEL EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 541112021 15:47:36

Remitente
Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 110311156
Envío: RA343241347CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315



RA343241347CO

Valores	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.: 830115395	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada
	Referencia: 210223889 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759	
Destinatario	Nombre/Razón Social: JULIAN ESCOBAR BELTRAN - 83003165 Dirección: VEREDA EL TUNEL EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Código Postal: Código Operativo: 5905000 Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerzas Mayor
Remitente	Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 3 Paso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: 25 NOV 2021 Observaciones del cliente:



1111759505000RA343241347CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.017-9 DO 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57) 11 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Ministry of Communications

Destinatario
 Nombre Razón Social: VEREDA TUNEL LOTE CEDRAL LOTE LA PALMA
 Dirección: VEREDA TUNEL LOTE CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 54112021
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente
 Nombre Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343241333CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.017-9
 Correo Certificado Nacional
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241333CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE	Causal/ Devoluciones:	
	Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40	NIT/C.C.T.: 830115395	<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada
Remitente	Referencia: 210223885	Teléfono: 3323400 ext 2380	Código Postal: 110311156
Destinatario	Nombre/ Razón Social: YOLANDA HENAO DE MUÑOZ - CC 31225537	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> A1 No contactado <input type="checkbox"/> N2 Fallecido <input type="checkbox"/> FA Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> AC Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> FM	
	Tel: CALARCA	Código Postal: QUINDIO	Código Operativo: 5005000
	Peso Físico (grs): 200	Distribuidor: <i>para y Gomez</i>	
	Peso Volumétrico (grs): 0	C.C. <i>25 NOV 2021</i>	
	Peso Facturado (grs): 200	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do <input type="checkbox"/> 3do	
	Valor Declarado: \$ 0.000	Observaciones del cliente: <i>Devoluciones</i>	
	Valor Flete: \$ 8.400		
	Costo de manejo: \$ 0		
	Valor Total: \$ 8.400		



11117595005000RA343241333CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

1111
759
UAC.CENTRO
CENTRO A

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.017-9 DO 25 Q 95 A 25
Avenida el Usuario # 97-31 472000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

Remitente
 Nombre/Razón Social: LUZ DARY AGUIRRE PEREZ - CC 24571278
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Destinatario
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código postal: 11031156
 Envío: RA343241320C0

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.017-9
 Mrito Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
 Orden de servicio: 14750315



RA343241320C0

Valores Destinatario Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.: 830115395 Referencia: 210223887 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 11031156 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Refusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Valores Remitente Nombre/ Razón Social: LUZ DARY AGUIRRE PEREZ - CC 24571278 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Operativo: 5005000		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:			
Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400		Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: Dary Gornal C.C. 125 NOV 2021 Gestión de entrega: 1er día de entrega 2do día de entrega			



11117595005000RA343241320C0

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G# 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

47

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25 G.95 A.55
 Manizales - Manizales (E.T.) 922000 - 01 906 111 210 - www.serviciospostalesnacionales.com.co
 Línea de Atención al Cliente

Remisoro
 Nombre/Razón Social: ISABEL CRISTINA JIMENEZ GARCIA - CC 24458718
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Destinatario
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 11031156
 Envío: RA343241262CO

472

5005
000

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio

11117595005000RA343241262CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Mando Concepción de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pro-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

RA343241262CO

Valores		Destinatario	Remitente	Causal Devoluciones:	
Nombre/ Razón Social:	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE	Nombre/ Razón Social:	ISABEL CRISTINA JIMENEZ GARCIA - CC 24458718	RE	Rehusado
Dirección:	CLL 37 NO. 8 - 40	Dirección:	VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	NE	No existe
Referencia:	210223881	Teléfono:	3323400 ext 2380	NS	No reside
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.	Depto:	BOGOTÁ D.C.	NR	No reclamado
		Código Postal:	11031156	DE	Desconocido
		Código Operativo:	1111759		Dirección errada
				C1	Cerrado
				N2	No contactado
				FA	Fallecido
				AC	Apartado Clausurado
				FM	Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:					
C.C.:		Tel:	Código Postal:	Hora:	
Fecha de entrega:		Distribuidor: <i>para Comen</i>			
C.C.:		25 NOV 2021			
Gestión de entrega:		1er			
		2do			

Observaciones del cliente: **Devoluciones**

57

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 D.G. 23 0 95 A 35
Atención al usuario: (57 1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicio@nacional-72.com.co
Misión: Concesión de Correo

4

Remite

Remite

Nombre Razón Social: MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA - CC 24473389
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 5005000
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 11031155
Envío: RA343241228CO

Nombre R:
Direc
Circ
Depto
Codigo
Fecha ad

5005
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Misión Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223877 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NIT/C.C.T.: I830115395 Teléfono: 3323400 ext 2380 Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 11031155 Código Operativo: 1111759
Nombre/ Razón Social: MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA - CC 24473389 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA	Código Postal: Depto: QUINDIO	Código Operativo: 5005000
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:	

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> M N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> AR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribución: C.C.
Gestión de entrega:
 1er 2do



RA343241228CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



11117595005000RA343241228CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57) 4722000 - 01 8000 111 210 - atenciónalusuario@postnet.com.co
Ministerio Colombiano de Correos

Remitente
Nombre/Razón Social: CALARCA
Ciudad: QUINDIO
Departamento: QUINDIO
Código postal: 541112021-15:47:46

Destinatario
Nombre/Razón Social: CALARCA
Ciudad: QUINDIO
Departamento: QUINDIO
Código postal: 541112021-15:47:46

Remitente
Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241205CO

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Fecha adm:

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315
Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223875 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 NIT/C.C/T.I: 830115395 Código Operativo: 1111759	Nombre/Razón Social: DOLORITAS JARAMILLO DE JARAMILLO - CC 24488643 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Operativo: 5005000	Diagnóstico: COMUNICACIONES OFICIALES
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Observaciones del cliente:	Observaciones del cliente:	

Causal Devoluciones:		
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado	
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado	
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido	
<input type="checkbox"/> NS No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021		
Distribuidor: DANIEL GOMEZ		
c.c. 33 819 978		
Gestión de entrega: 25 NOV 2021		

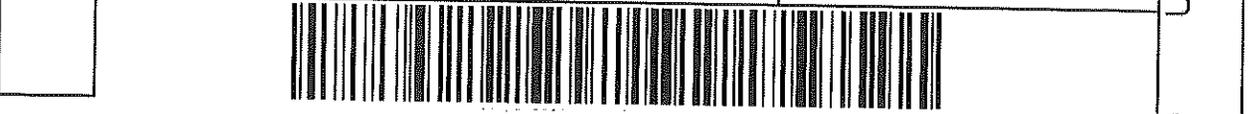
UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servi



RA343241205CO



172

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.002.917-9 DG 25 C 92 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8006 111 210 - servicios@snps.gov.co
Ministerio Concesión de Correo

Destinatario

Nombre Razón Social: BLANCA SOFIA TRUJILLO DE ARIAS - CC 24298262
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDÍO
Código postal: 5005000
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241191CO

47

Nombre/Ra
Direc
Ciu
Depar
Código
Fecha ad

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.002.917-9

Minic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

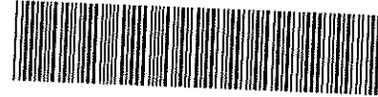
Centro Operativo: UAC.CENTRO

Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 26 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

11117595005000RA343240987CO



RA343241191CO

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Referencia: 210223874
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depto: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 3323400 ext 2380
Código Postal: 110311156
Código Operativo: 1111759

Nombre/ Razón Social: BLANCA SOFIA TRUJILLO DE ARIAS - CC 24298262
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel:
Ciudad: CALARCA
Código Postal:
Depto: QUINDÍO
Código Operativo: 5005000

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs):
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dica Contener: COMUNICACIONES
Observaciones del cliente:

Causas Devoluciones:		C1 C2		Cerrado	
RE	Rehusado	PK	N2		No contactado
NE	No existe	FA			Fallecido
NS	No reside	AC			Apartado Clausurado
NR	No reclamado	FM			Fuerza Mayor
DE	Desconocido				
DI	Dirección errada				

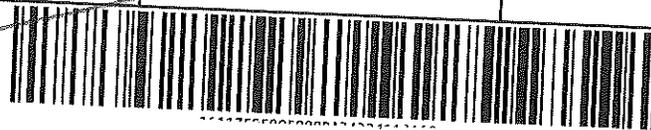
Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tet: Hora:

Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: CALARCA
C.C. 12.5 NOV 2021

Gestión de entrega:
1er día 04/11/2021
2do día 05/11/2021

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



47

47

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DO 22 G.95 A.55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio Colombiano de Correos

Destinatario

Remitente

Nombre Social: GOBIERNO DE CALARCA
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311556
 Envío: RA343241174C0

5005000

472

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

11117595005000RA343240960C0

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mobo Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

RA343241174C0

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223072 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311556 Depto.: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110311556 Código Operativo: 1111759	Causas Devoluciones:		
			<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Nombre/ Razón Social: GILBERTO VELASQUES VILLEGAS - CC 15300085 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA			Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 Distinguido: <i>Gerardo Gomez</i> C.C. <i>23 NOV 2021</i>		
Peso Físico(gms): 200 Peso Volumétrico(gms): 0 Peso Facturado(gms): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400			Diga Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:		
Valores Destinatario Remitente			Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do		

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

72

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.002.917-9 DG 25 GAS A.55
Atención al usuario: (57-41) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicios@snps.com.co
MINTIC Concesión de Correo

Destinatario

Remitente

Razón Social: MARTHA INES OROZCO CARDONA - CC 118990959
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 53111570
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11031156
Envío: RA343241157CO

5005
000

472

Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11031156
Envío: RA343241157CO

472

1111759505000RA343240942CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 totará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.002.917-9

Mintic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

RA343241157CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE	Causal Devoluciones:
	Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.: 830115395	
Remitente	Referencia: 210223070 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 11031156	<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada
Destinatario	Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Nombre/ Razón Social: MARTHA INES OROZCO CARDONA - CC 118990959	Firma nombre y/o sello de quien recibe: e.c. Tel. Hora:
	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	Fecha de entrega: 04/11/2021
	Tel: Código Postal: Código Operativo: 5305000	Distribuidor: <i>Agencia Postal</i>
	Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO	c.c. <i>33 812008</i>
	Peso Físico(grams): 200	Gestión de entrega: <i>12 5 2021</i>
	Peso Volumétrico(grams): 0	Ter
	Peso Facturado(grams): 200	
	Valor Declarado: \$5.000	
	Valor Flete: \$8.400	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$5.400	
	Dice Contenedor: COMUNICACIONES OFICIALES	
	Observaciones del cliente:	

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

172

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: 0711 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Módulo Concesión de Correo

Remitente
Nombre/Razón Social: LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ - CC 7534215
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 047112021 15:47:46
Envío

Remitente
Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 110311156
Envío RA3432411260

5005
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Módulo Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315
Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Referencia: 210223867
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono: 3323400 ext 2380
Depto: BOGOTA D.C.
NIT/C.G/T: 1830115395
Codigo Postal: 110311156
Codigo Operativo: 1111759

Nombre/Razón Social: LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ - CC 7534215
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Tel: [Redacted]
Codigo Postal: [Redacted]
Depto: QUINDIO
Codigo Operativo: 5005000

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
Observaciones del cliente: [Redacted]

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor
DE	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. [Redacted] Tel: [Redacted] Hora: [Redacted]

Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: [Redacted]
C.C.: [Redacted] 25 NOV 2021
Gestión de entrega:
1er [Redacted] 2do [Redacted]

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

RA3432411260



47

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DC 25 C 95 A 35
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Miérbic Concesión de Correo

Destinatario
 Nombre Razón Social: MARIO MARQUEZ JARAMILLO - CC 7515761
 Dirección: VEREDA TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 34112021 15:47:48
 Envío: RA343241112CO

Remitente
 Nombre Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343241112CO

5005
 000

111759777455RA343240908CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Miérbic Concesión de Correo

Correo Certificado Nacional
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:48

RA343241112CO

Valores Destinatario Remitente Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(cc):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400	Nombre Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia:210223866 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Teléfono:3323400 ext 2380 Depto.:BOGOTÁ D.C. Código Postal:110311156 Código Operativo:1111759	Causa Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RE</td><td>Rehusado</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NE</td><td>No existe</td> <td><input type="checkbox"/> N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td><td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td><td>No reclamado</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td><td>Desconocido</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado	<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido	<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
	<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado																						
	<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado																						
	<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido																						
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado																							
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor																							
Nombre Razón Social: MARIO MARQUEZ JARAMILLO - CC 7515761 Dirección:VEREDA TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad:CALARCA Código Postal: Depto.:QUINDIO Código Operativo:5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:																										
Dice Contener :COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente :	Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: Juan Gonzalez c.c. 25 NOV 2021 Gestión de entrega: 1er día																										
Observaciones del cliente :																											

UAC.CENTRO 1111
 CENTROA 759

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DC 25 G 95 A 05
 Almedón al usuario: 07-71.4725000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@nps.com.co
 Ministerio de Correos

Destinatario
 Nombre/Razón Social: HERNAN BOTERO BOTERO - CC 750655
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 54112021 15:47:46
 Envío: RA343241069CO

Remitente
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311158
 Envío: RA343241069CO

5005
 472
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 (Ministerio de Correos)
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241069CO

Valores Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$9.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$6.400	Destinatario Nombre/Razón Social: HERNAN BOTERO BOTERO - CC 750655 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: 54112021 Tel: 07-71.4725000 Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO	Remitente Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311158 Código Operativo: 1111759	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input checked="" type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> F1 Falecido <input type="checkbox"/> F2 Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
			Observaciones del cliente: Dice Contener COMUNICACIONES OFICIALES		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: <i>Carla Gomez</i> C.C. _____ 125 NOV 2021 Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do



UAC.CENTRO 1111
 CENTRO A 759

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G.95 A.95
 Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@ltz.com.co
 Ministerio Nacional de Correos

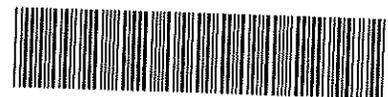
Destinatario
 en Socia: JORGE JOEL OCAMPO OCAMPO - CC 1392070
 P.O. Box: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Teléfono: 041112621 15:47:46

Remitente
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343240960CO

472
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Minisr. Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
 Orden de servicio: 14750315



RA343240960CO

Valores Destinatario	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE NIT/C.C.T.: 830115395	Causal Devoluciones:	
	Referencia: 210223851 Teléfono: 3323400 ext 2380 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110311156 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> NE No existe <input checked="" type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input checked="" type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada
Valores Remitente	Nombre/ Razón Social: JORGE JOEL OCAMPO OCAMPO - CC 1392070 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA	Código Postal: Depto: QUINDIO	Código Operativo: 5005000
Valores Destinatario	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES	Observaciones del cliente:
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		C.C.	Tel. Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021		Distribuidor: <i>Soy Goma</i>	12.5 NOV 2021
Gestión de entrega:		1er	2do

Devoluciones

UAC.CENTRO 1111
 CENTRO A 759



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 23 C DE A.55
 Avenida Juarez: 67-71 472000 - 01 8000 111 710 - servicioalcliente@postcol.com.co
 Ministerio de Correos

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: EVELIO CARDONA VALENCIA - CC 1392070
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Envío: RA343240956CO

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIDE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343240956CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Mide Concesión de Correos
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
 Orden de servicio: 14750315



RA343240956CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Tel: NIT/C.C.T.: 830115395 Referencia: 210223850 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 Código Operativo: 1111759	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Refusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> D Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apertado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Nombre/ Razón Social: EVELIO CARDONA VALENCIA - CC 1392070 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Código Postal: QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5005000	
Destinatario	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	<p>Observaciones del cliente:</p> <p>Comunicaciones</p>
Remitente	<p>Observaciones del cliente:</p> <p>Comunicaciones</p>	<p>Gestión de entrega:</p> <input type="checkbox"/> 1er <input checked="" type="checkbox"/> 2da

CO 1111
A 759



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.C. 25 C.D.E.A. 55
 Atención al Cliente: 01.8000.111.216 - www.serviciospostalesnacionales.com.co
 Ministerio de Correos

Remite
 Nombre/Razón Social: ALBERTO ARISTIZABAL P - CC 1251801
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código Postal: 5005000
 Envío: RA343240939C0

472
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 MinCo. Concesión de Correos/
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
 Orden de servicio: 14750315



RA343240939C0

Remite Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Y DESARROLLO Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110311156 Envío: RA343240939C0		Destinatario Nombre/Razón Social: ALBERTO ARISTIZABAL P - CC 1251801 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Departamento: QUINDIO Código Postal: 5005000		Valores Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.000 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400		Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE Refusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> L Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Referencia:210223848 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Depto.:BOGOTÁ D.C.		Teléfono:3323400 ext 2380 Depto.:BOGOTÁ D.C. Código Operativo:1111759		Código Postal:110311156 NIT/C.C/T.:830115395		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: <i>23 NOV 2021</i> C.C. _____ Gestión de entrega: <input checked="" type="checkbox"/> 1er distribución <input type="checkbox"/> 2do distribución	
Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:		Observaciones del cliente:		Observaciones del cliente:		Observaciones del cliente:	



UAC.CENTRO 1111
 CENTRO A 759

2

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G. 25 A. 55
Atención al usuario: (57-1) 2722000 01 800 111 219 - servicios@cnr.com.co
Ministerio de Correos

Destinatario

Nombre/Razón Social: SANTIAGO ISAZA ESCOBAR - CC 1094394703
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Envío: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11031156
Envío: RA343240925C0

472
5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Ministerio de Correos
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315



RA343240925C0

Valores	Destinatario	Remitente	Causal Devoluciones:															
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$6.400 Costo de manejo:50 Valor Total:\$6.400	Nombre/Razón Social: SANTIAGO ISAZA ESCOBAR - CC 1094394703 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 11031156 Código Operativo: 5005000	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C/T.I: 830115395 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	<input type="checkbox"/> RE Retusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DS Desconocido <input type="checkbox"/> D Dirección errada															
Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES		<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> C1</td> <td><input type="checkbox"/> C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> MF</td> <td><input type="checkbox"/> N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> FA</td> <td><input type="checkbox"/> NA</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> AC</td> <td><input type="checkbox"/> AP</td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> FM</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>		<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> MF	<input type="checkbox"/> N2	No contactado	<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> NA	Fallecido	<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/> AP	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado																
<input type="checkbox"/> MF	<input type="checkbox"/> N2	No contactado																
<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> NA	Fallecido																
<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/> AP	Apartado Clausurado																
<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor																
Observaciones del cliente:		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribución: <i>Don't come!</i> c.c. 33819978 Gestión de entrega: <i>NOV 2021</i>																



UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.002.917-9 C.D. 23 G.05 A.55
Atención al cliente: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

REMITENTE

RECIPIENTE

Remi/ Razón Social: SRA ISABAL PATIÑO GOMEZ - CC 4188545
Dir: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 5005000
Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remi/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dir: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311556
Envío: RA343241435CO

472

5005
000

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 estará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servi

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.002.917-9

Correo Certificado Nacional
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241435CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE	Causal Devoluciones:															
	Referencia: 210223898 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311556																
Destinatario	Nombre/ Razón Social: MARIA ISABAL PATIÑO GOMEZ - CC 4188545	<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada															
Remite	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	<table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/> C1</td><td><input type="checkbox"/> C2</td><td>Cerrado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> N1</td><td><input type="checkbox"/> N2</td><td>No contactado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/> FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado															
<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado															
<input type="checkbox"/> FA		Fallecido															
<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado															
<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor															
	Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribución: <i>Devolución</i> C.C. 05 NOV 2021 Gestión de entrega: <i>Devolución</i> <input type="checkbox"/> Ter <input checked="" type="checkbox"/> 2do <i>devolucion</i>															
	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 200 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Observaciones del cliente: Diga Contener: COMUNICACIONES OFICIALES															



11117595005000RA343241435CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

2

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DC 25 C 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 2009 111 210 - servicioalcliente@cpn-72.com.co
Ministerio Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA - CG 7511500
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 5005000
Envío: RA343241041C0

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 1100211156
Envío: RA343241041C0

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Ministerio Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315



RA343241041C0

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 NIT/C.C.T.:830115395

Referencia:210223859 Teléfono:3323400 ext 2380 Código Postal:110311156
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1411759

Nombre/ Razón Social: MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA - CG 7511500
Dirección:VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA

Tel: Código Postal: Código Operativo:5005000
Ciudad:CALARCA Depto:QUINDIO

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$5.000
Valor Flete:\$8.400
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$8.400

Dice Contiene: COMUNICACIONES OFICIALES
Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:		C1	C2	
<input type="checkbox"/> RE	Refusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apertado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: *Fernando Gomez*

c.c. 25 NOV 2021

Gestión de entrega: Ter 2do



UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

2

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Atención al usuario: (01-7) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio Concesión de Correo

Destinatario
Código Postal: 05005000
Nombre/Razón Social: CARLOS AUGUSTO OSORIO ESTRADA - CC 6236431
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Depto: QUINDIO
Envío: 04/11/2021 15:47:46

Remitente
Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11031156
Envío: RA34324103800

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minic Concesión de Correo
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315



RA34324103800

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400	Nombre/Razón Social: CARLOS AUGUSTO OSORIO ESTRADA - CC 6236431 Dirección:VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad:CALARCA Código Postal: Depto:QUINDIO Código Operativo:5005000	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección:CLL 37 NO. 8 - 40 Teléfono:3323400 ext 2360 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Depto:BOGOTÁ D.C. Código Postal:11031156 Código Operativo:1111759 NIT/C.C/T.I:830115395
Dice Contener :COMUNICACIONES OFICIALES	Observaciones del cliente :	

Causal Devoluciones:	
<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021	
Distribuidor: <i>Geny Gomez</i>	
c.c. 123 NOV 2021	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er delimitación	<input type="checkbox"/> 2da delimitación

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 C.C. 25 G 92 A 25
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Ministerio Concesión de Correo

Destinatario

Remitente

Remite/Razón Social: GLORIA INES OROZCO QUINTERO - CC 24481093
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remite/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343241293CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Minis Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
 Orden de servicio: 14750315

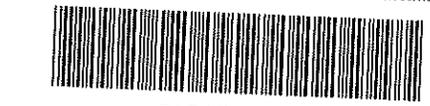
Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Referencia: 210223884 NIT/C.C/T.I.: 830115395
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759

Nombre/ Razón Social: GLORIA INES OROZCO QUINTERO - CC 24481093
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000
 Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO

Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$5.000
 Valor Flete: \$3.400
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$9.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES

Observaciones del cliente:



RA343241293CO

Causas Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 04/11/2021

Distribuida: 25 NOV 2021

Gestión de entrega: 1do 2do

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

47

472

472

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 21 G. 95 A 55
 Avenida Alvarado (571) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
 Mensaje Concesión de Correo

Destinatario
 Nombre Razón Social: CLARA INES SAFFON VELASQUEZ - CC 3448311
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código Postal: 5005000
 Envío: 04/11/2021 15:47:46

Remitente
 Nombre Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 110311156
 Envío: RA343241276CO

5005
000

11117595005000RA343241069CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

México Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315

RA343241276CO

Valores Destinatario Remitente Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Referencia: 210223882 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 Depto.: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759	Causas Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input checked="" type="checkbox"/> O1 Cerrado <input type="checkbox"/> N2 No contactado
		<input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Nombre/ Razón Social: CLARA INES SAFFON VELASQUEZ - CC 24483111 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Código Postal: Depto.: QUINDIO Código Operativo: 5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel. Hora:	
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:	
Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: Juan Gomez C.C. 23 NOV 2021		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er día <input checked="" type="checkbox"/> 2do día

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicio Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DO 25 Q.95 A 55
Teléfono: (57) 11 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: AZUCENA RAMIREZ DE ARCILA - CC 24459561
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Fecha admisión: 24/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241316CO

5005
000

472

472

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio

11117595005000RA343241109CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Alcance: Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

RA343241316CO

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223886 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Tel: 3323400 ext 2380 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110311156	Nombre/ Razón Social: AZUCENA RAMIREZ DE ARCILA - CC 24459561 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: Código Operativo: 5005000	<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>FM</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>FM</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td></td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA	FM	Fallecido	NR	No reclamado	AC	FM	Apartado Clausurado	DE	Desconocido			Fuerza Mayor		Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																												
NE	No existe	N1	N2	No contactado																												
NR	No reside	FA	FM	Fallecido																												
NR	No reclamado	AC	FM	Apartado Clausurado																												
DE	Desconocido			Fuerza Mayor																												
	Dirección errada																															
<table border="1"> <tr> <td>Peso Físico(grams): 200</td> <td rowspan="5"> <p>Dice Contener : COMUNICACIONES OFICIALES</p> <p>Devoluciones</p> </td> </tr> <tr> <td>Peso Volumétrico(grams): 0</td> </tr> <tr> <td>Peso Facturado(grams): 200</td> </tr> <tr> <td>Valor Declarado: \$5.000</td> </tr> <tr> <td>Valor Flete: \$8.400</td> </tr> <tr> <td>Costo de manejo: \$0</td> <td>Valor Total: \$8.400</td> </tr> </table>		Peso Físico(grams): 200	<p>Dice Contener : COMUNICACIONES OFICIALES</p> <p>Devoluciones</p>	Peso Volumétrico(grams): 0	Peso Facturado(grams): 200	Valor Declarado: \$5.000	Valor Flete: \$8.400	Costo de manejo: \$0	Valor Total: \$8.400	<table border="1"> <tr> <td>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</td> </tr> <tr> <td>C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____</td> </tr> <tr> <td>Fecha de entrega: 25 NOV 2021</td> </tr> <tr> <td>Distribuidor: Day Gonzalo</td> </tr> <tr> <td>C.C. _____</td> </tr> <tr> <td>Gestión de entrega: 2do</td> </tr> </table>	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____	Fecha de entrega: 25 NOV 2021	Distribuidor: Day Gonzalo	C.C. _____	Gestión de entrega: 2do																
Peso Físico(grams): 200	<p>Dice Contener : COMUNICACIONES OFICIALES</p> <p>Devoluciones</p>																															
Peso Volumétrico(grams): 0																																
Peso Facturado(grams): 200																																
Valor Declarado: \$5.000																																
Valor Flete: \$8.400																																
Costo de manejo: \$0	Valor Total: \$8.400																															
Firma nombre y/o sello de quien recibe:																																
C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____																																
Fecha de entrega: 25 NOV 2021																																
Distribuidor: Day Gonzalo																																
C.C. _____																																
Gestión de entrega: 2do																																

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co

11117595005000RA343241316CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.C. 25 @ 95 A. 55
Alcaldía al usuario: (57) 11 4722000 - 01 8000 111 210 - www.serviciospostalesnacionales.com.co
Militar Concesión de Correo

Remite
OLGA FAYAD DE OSORIO - CC 20255483
VEREDA EL TUNEL LOTE CEDRAL LOTE LA PALMA
CALARCA
QUINDIO
04/11/2021 15:47:46

Receptor
Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241188CO

Nombre/E. Direc.
Circ. Depart.
Codigo Envío
Fecha de

472

5005
000

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Militar Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

472

5005
000

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 3323400 ext 2380
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311156
Código Operativo: 1111750

Nombre/Razón Social: OLGA FAYAD DE OSORIO - CC 20255483
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel: [Redacted]

Ciudad: CALARCA
Depto: QUINDIO
Código Postal: [Redacted]
Código Operativo: 5005000

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dirección: COMUNICACIONES OFICIALES

Observaciones del cliente:

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 estará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servi

1111750315

CO



RA343241188CO

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Retusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado, No contactado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 Fallecido
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	
<input type="checkbox"/> DI Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 04/11/2021

Disposición: [Redacted]

Gestión de entrega: [Redacted]

1er día de entrega

2do día de entrega

1111
750
UAC.CENTRO
CENTRO A

472

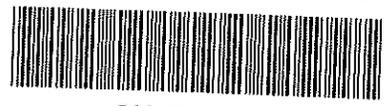
Servicios Postales Nacionales S.A. Nit. 900.062.917-9. DG 25 G 95 A 95
Avención 47, Urbanización: (57) 11 4722000 - 01 8000 111 210 - www.serviciospostalesnacionales.com.co
Ministerio Concesión de Correo

Remitente
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343241302CO

Destinatario
 Nombre/Razón Social: MARIA TERESA PUERTA DE P - CC 24481093
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: CALARCA
 Código postal: 5005000
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

472
5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT. 900.062.917-9
 Minic. Concesión de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241302CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE	Causal/ Devoluciones:																														
	Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40																															
Destinatario	Referencia: 210223885	<table border="1"> <tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr> <tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>NS</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr> <tr><td>NR</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr> <tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr> <tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr> <tr><td>DE</td><td>Dirección errada</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	NS	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor	DE	Dirección errada			
RE	Rehusado		C1	C2	Cerrado																											
NE	No existe	NS	N2	No contactado																												
NR	No reside	FA		Fallecido																												
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																												
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																												
DE	Dirección errada																															
Remitente	Ciudad: BOGOTÁ D.C.																															
	Depto: BOGOTÁ D.C.																															
	Código Postal: 110311156																															
	Código Operativo: 1111759																															
	Nombre/ Razón Social: MARIA TERESA PUERTA DE P - CC 24481093																															
	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA																															
	Tel:																															
	Código Postal:																															
	Código Operativo: 5005000																															
	Ciudad: CALARCA																															
	Depto: QUINDIO																															
	Peso Físico(grams): 200																															
	Peso Volumétrico(grams): 0																															
	Peso Facturado(grams): 200																															
	Valor Declarado: \$6.000																															
	Valor Flete: \$8.400																															
	Costo de manejo: \$0																															
	Valor Total: \$8.400																															
	Dica Contener: COMUNICACIONES OFICIALES																															
	Observaciones del cliente:																															

Firma hombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____

Fecha de entrega: 04/11/2021

Distribuido: *Sara Gomez*

C.C. 25 NOV 2021

Gestión de entrega:

1er. 2do.

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



11117595005000RA343241302CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servici
Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

47

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT: 900.062.917-9 DC 25 G 95 A 55
 Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
 Misión: Concepción de Correo

Remite
 Nombre/ Razón Social: LUZ MARINA JIMENEZ GARCIA - CC 24478700
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Envío: 04/11/2021 15:47:46

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311158
 Envío: RA343241231CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT: 900.062.917-9
 Mito: Concepción de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE	NIT/C.CIT.: 830115395	Causal Devoluciones:
Referencia: 210223878	Teléfono: 3323400 ext 2380	<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> DE Dirección errada
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Nombre/ Razón Social: LUZ MARINA JIMENEZ GARCIA - CC 24478700	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Tel: [Redacted]	Código Postal: [Redacted]	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Ciudad: CALARCA	Depto: QUINDIO	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Peso Físico(gra): 200	Peso Volumétrico(gra): 0	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Peso Facturado(gra): 0	Valor Declarado: \$5.000	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Valor Flete: \$8.400	Costo de manejo: \$0	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Valor Total: \$8.400	Observaciones del cliente:	<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor

RA343241231CO

11175030950008343241231CO

11175030950008343241231CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

25 NOV 2021

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servi

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.082.917-9
Avenida al usuario: 57-11222000 - 01 8000 111 210 - www.serviciospostalesnacionales.com.co
Ministerio de Correos

Destinatario

Nombre/Razón Social: VICTOR RAUL OROZCO QUINTERO - CC 7519991
Código postal: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311158
Envío: RA343241109CO

472
5005
000

472

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.082.917-9
Módulo Concesión de Correo/
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750316
Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Referencia: 210223865
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Nombre/ Razón Social: VICTOR RAUL OROZCO QUINTERO - CC 7519991
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel:
Ciudad: CALARCA
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Teléfono: 3323400 ext 2380
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311158
Código Operativo: 1111759
Código Postal: CALARCA
Depto: QUINDIO
Código Operativo: 5005000
Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
Observaciones del cliente: Devoluciones

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NR No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
DE Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallido
AG Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: Juan Gomez
G.C. 25 NOV 2021
Gestión de entrega:
1er 2da

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 26 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servi

1111759888800RA343240899CO



RA343241109CO

UAC.CENTRO 1111
CENTRO 759

2

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Avenida Humboldt 107-71 4720000 - 01 3009 111 210 - servicioalcliente@SNP.com.co
Ministerio Concesión de Correos

Destinatario

JOSE ORLANDO LONDOÑO T. - CC 6236431
Código Postal: VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Envío: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINAMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA34324102400

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Minic. Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315



RA34324102400

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
NIT/C.O.T.: 830115395

Referencia: 210223857

Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111750

Nombre/ Razón Social: JOSE ORLANDO LONDOÑO T. - CC 6236431

Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA

Tel:

Código Postal: Código Operativo: 5005000

Ciudad: CALARCA

Peso Físico (grs): 200

Peso Volumétrico (grs): 0

Valor Declarado: \$5.000

Valor Flete: \$8.400

Costo de manejo: \$0

Valor Total: \$8.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES

Observaciones del cliente:

Causas Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rechusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> N2	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada				

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

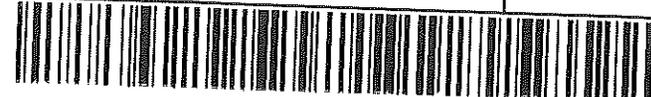
Fecha de entrega: 04/11/2021

Distribuidor: c.c. 33819978

Gestión de entrega:

1er. 2do. 3er.

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



2

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@cpn.gov.co
Ministerio Concesionario de Correo

Destinatario

Jose Shohi
Código: 3323400
Teléfono: 3323400
Lugar de destino: CALARCA
Municipio: QUINDIO
Código postal: 5005000
Envío: RA343241015CO

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241015CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miró: Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Orden de servicio: 14750315



RA343241015CO

Valores	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110311156 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Operativo: 110311156	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Refusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Referencia: 210223856	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JOSE PEREZ GARAY - CC 4427125 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: 5005000 Código Operativo: 5005000	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Remitente	Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400	Dice Contener : COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente: devoluciones
C.C.:		Tel: Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021		Distribuidor: Jairo Gomez
C.C. 3323400		Gestión de entrega: 04/11/2021
Ter		04 NOV 2021



UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT: 900.062.917-9 OG 25 O 95 A 20
 Almacén # usuario: 07-71-472000 - 01 800 111 210 - servicios@snps-72.com.co
 Mirele Concepción de Correo

Destinatario
 Julio Camacho Torres - CC 4322229
 Vereda El Tunel Lote El Cedral Lote La Palma
 CALARCA
 QUINDIO
 54112821 15:47:46

Remite
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 CLL 37 NO. 8 - 40
 BOGOTÁ D.C.
 110311156
 RA343240995CO

472
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT. 900.062.917-9
 Mirele Concepción de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Referencia: 210223854
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Nombre/ Razón Social: JULIO CAMACHO TORRES - CC 4322229
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel:
Ciudad: CALARCA
Depto: QUINDIO
Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$6.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400
Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	FA	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	AC	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	FM	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada				

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____
Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: Day Conner
 C.C. 33 819928
Gestión de entrega: 04/11/2021
 1er

1111
 759
 UAC.CENTRO
 CENTRO A



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 0 05 A 55
 Avenida del Sur No. 51 8000 111 210 - servicioalcliente@cpn.gov.co
 Mensajes Corporativos de Correo

Destinatario
 In Social: JOSE ASDRUBAL OCAMPO - CC 4411279
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 5005000
 Fecha: 04/11/2021 15:47:46

Remite
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 11031156
 Envío: RA343241007C0

4
 72
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Minio Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241007C0

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE VEREDA EL TUNEL LOTE LA PALMA Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40	NIT/C.C/T: 1830115395	Código Postal: 11031156
Referencia: 210223855	Teléfono: 3323400 ext 2380	Código Operativo: 1111759
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	
Nombre/ Razón Social: JOSE ASDRUBAL OCAMPO - CC 4411279	Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA	
Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 5005000
Ciudad: CALARCA	Depto: QUINDIO	
Peso Físico (grs): 200	Peso Volumétrico (grs): 0	Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$5.800	Valor Flete: \$8.400	Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400	Diga Contener COMUNICACIONES OFICIALES	
Observaciones del cliente:		

Causal Devoluciones:	
RE Refusado	C1 C2 Cerrado
NE No existe	M N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
DE Desconocido	FM Fuerza Mayor
Dir Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021	
Distribución: 23 NOV 2021	
Gestión de entrega:	
1er	2do

UAC.CENTRO 1111
 CENTRO A 759



2

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
Atención al Cliente: (57-1) 4722900 - 01 2000 111 210 - atencioncliente@cpn.gov.co
Ministerio de Correos

Remitente
Nombre/Razón Social: OSCAR JESUS CARVAJAL RAMIREZ - CC 1395033
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Envío: 04/11/2021 15:47:46

Destinatario
Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código postal: 11031156
Envío: RA343240973CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Minic. Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750316

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia: 210223852 Ciudad: BOGOTA D.C.	Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 11031156 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759	NIT/C.C./T.: 830115395 Código Operativo: 1111759
Nombre/ Razón Social: OSCAR JESUS CARVAJAL RAMIREZ - CC 1395033 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Ciudad: CALARCA	Código Postal: Depto: QUINDIO	Código Operativo: 5005000
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	<p>Devoluciones</p> <p>Dice Contener COMUNICACIONES OFICIALES</p> <p>Observaciones del cliente:</p>	



RA343240973CO

Causal Devoluciones:		
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2	<input type="checkbox"/> Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2	<input type="checkbox"/> No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> Fallecido
<input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	<input type="checkbox"/> Aportado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> O Dirección errada		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora:
Fecha de entrega: 04/11/2021		
Discubido: <i>25</i>		
C.O. <i>25</i>		
Gestión de entrega:		
<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2da	<input type="checkbox"/> 3ra

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DC 25 G 02 A 59
 Almacenamiento: 01 8000 111 210 - correo@postalesnacionales.com.co
 Sitio Web: www.serviciospostalesnacionales.com.co

Destinatario
 Nombre: HERNANDO BOTERO PELAEZ - CC 1957718
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Fecha: 04/11/2021 15:47:46

Remitente
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - SIVAGE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343240987CO

472
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Mmba Concesión de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315
 Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



Valores Destinatario Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams): Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400		Remitente Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 NIT/C.C.T.: 830115395		Causa/ Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Rehusado</td> <td>C1</td> <td>C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>N1</td> <td>N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td> <td>No reside</td> <td>FA</td> <td>AC</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>AC</td> <td>FM</td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td></td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA	AC	Fallecido	NR	No reclamado	AC	FM	Apartado Clausurado	DE	Desconocido			Fuerza Mayor	DE	Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																															
NE	No existe	N1	N2	No contactado																															
NS	No reside	FA	AC	Fallecido																															
NR	No reclamado	AC	FM	Apartado Clausurado																															
DE	Desconocido			Fuerza Mayor																															
DE	Dirección errada																																		
Destinatario Nombre/ Razón Social: HERNANDO BOTERO PELAEZ - CC 1957718 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: 5005000 Código Operativo: 5005000		Firma nombre y/o sello de quien reciba: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: <i>Ortiz Comal</i> C.C. _____ Gestión de entrega: 1er <i>04/11/2021</i> 2do <i>04/11/2021</i>		RA343240987CO 1111 759 UAC.CENTRO CENTRO A																															
Observaciones del cliente: <i>comunicaciones</i>																																			

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 C.C. 25 6 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio Concesionario de Correo

Destinatario

Remitente

Remitente: LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO - CC 7528623
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEORAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Fecha admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remisor: LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO - CC 7528623
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343241086CO
 Fecha: ad

472
5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Minic. Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
 Orden de servicio: 14750315

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEORAL LOTE LA PALMA NIT/C.C.T.: 830115395
 Referencia: 210223863 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759

Nombre/ Razón Social: LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO - CC 7528623
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEORAL LOTE LA PALMA
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000
 Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO

Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$5.000
 Valor Flete: \$5.400
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$8.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
 Observaciones del cliente: *Devolución*

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apertado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 Fecha de entrega: 25 NOV 2021
 Distribuido: *Para Coma*
 C.C. 25 NOV 2021
 Gestión de entrega:
 Ter 2do

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

11117598103490RA3432410871CO

Principa: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 batará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

RA343241086CO

472

47

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.002.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: GLORIA MARINA PATIÑO GOMEZ - 02746355
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Envío: RA343241259CO

5005
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.002.917-9
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315
Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Referencia: 210223880
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 3323400 ext 2380
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311156
Código Operativo: 1111759

Nombre/Razón Social: GLORIA MARINA PATIÑO GOMEZ - CC 24487855
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel: CALARCA
Código Postal: QUINDIO
Código Operativo: 5005000

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dica Contenedor: COMUNICACIONES BRICIALES
Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: Cerrón Comall
c.c. 25 NOV 2021

Gestión de entrega:
 Ter 2do

1111
759
UAC.CENTRO
CENTROA

47

Principet Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servici

11117555000000

041CO

RA343241259CO

472

47

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G.95 A.55
Atención al usuario: (571) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Sitio Web: Correo Nacional de Colombia

Destinatario

Nombre/Razón Social: AUGUSTO CARVAJAL CORTES - CC 14200671
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Código postal: 5005000
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Remitente

Nombre/Razón Social: MINISTERIO AMBIENTE DESARROLLO SOSTENIBLE - M-AMBI
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311156
Fecha de Envío: RA343241165CO

472

5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Referencia: 210223871
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 3323400 ext 2380
Depto: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311156
Código Operativo: 1111759

Nombre/Razón Social: AUGUSTO CARVAJAL CORTES - CC 14200671
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel: Código Postal: Código Operativo: 5005000
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO

Valores Destinatario Remitente
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES
Observaciones del cliente: Devoluciones

Causas Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dir Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA FAL Fallecido
AC AC Apartado Clausurado
FM FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: Van G

C.C. 25 NOV 2021
Gestión de entrega: Ter 2do

Barcode area with tracking number RA343241165CO and various postal codes.

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

47

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.002.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 900 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

DESTINARIO

REMITENTE

Nombre/Razón Social: ALVARO URREA BOTERO - CC 8267967
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Ciudad: CALARCA
Departamento: QUINDIO
Codigo postal: 5005000
Fecha de admisión: 04/11/2021 15:47:46

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311156
Envío: RA343241130CO
Fecha de admisión:

5005
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.002.917-9
Ministerio de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46
Orden de servicio: 14750315

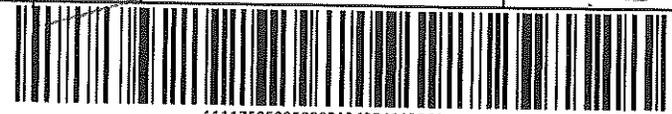
Valores	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110311156 Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156 Código Operativo: 1111750	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input checked="" type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE No reconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Nombre/Razón Social: ALVARO URREA BOTERO - CC 8267967 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: 5005000 Tel: C.C. Hora: Dice Contener: COMUNICACIONES OFICIALES Observaciones del cliente:	
Referencia: 210223868 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 700 Valor Declarado: \$5.000 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400	Firma nombre y/o sello de quien recibe: Fecha de entrega: 04/11/2021 Distribuidor: <i>[Handwritten Signature]</i> C.C. 00819028 Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er día de entrega <input checked="" type="checkbox"/> 2do día de entrega 05 NOV 2021	UAC.CENTRO 1111 CENTRO A 759

11117595005000RA343240925CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicio



RA343241130CO



UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759

472
5005
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.082.917-9
Minio Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343241072CO

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
Referencia: 210223862
Teléfono: 3323400 ext 2380 Código Postal: 110311156
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111759

Causa Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input checked="" type="checkbox"/> N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No resido	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE Dirección errada	

Nombre/ Razón Social: JAIRO OCAMPO MARTINEZ - CC 7501374
Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
Tel:
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO Código Postal: Código Operativo: 5005000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 50
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$5.000
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400

Dispositivo: COMUNICACIONES OFICIALES
Observaciones del cliente:

Fecha de entrega: 04/11/2021
Distribuidor: DIFUNCIÓN
Gestión de entrega: 125 NOV 2021
Ter 1da 2da

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 759



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.817-9. DG 25 C 95 A 05
 Atención al usuario: (02) 71.4720000 - 01 8050 111 210 - servicioalcliente@cpn.gov.co
 Ministerio Nacional de Correos

Destinatario
 Nombre/Razón Social: MARCOS FIDEL BURGOS PINILLA - CC 1358982
 Dirección: VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA
 Ciudad: CALARCA
 Departamento: QUINDIO
 Código postal: 54712021
 Fecha: 15/11/2021 15:47:46

Remite
 Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE
 Dirección: CLL 37 NO. 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA343240942CO

472
 5005
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.817-9
 Membre Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 14750315

Fecha Pre-Admisión: 04/11/2021 15:47:46



RA343240942CO

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$5.000 Valor Flete:\$8.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$8.400	Nombre/ Razón Social: MARCOS FIDEL BURGOS PINILLA - CC 1358982 Dirección:VEREDA EL TUNEL LOTE EL CEDRAL LOTE LA PALMA Tel: Calarca Ciudad:CALARCA Código Postal: Quindio Depto:QUINDIO Código Operativo:8005000	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - MIN AMBIENTE Dirección:CLL 37 NO. 8 - 40 Referencia:210223849 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Teléfono:3323400 ext 2380 Depto:BOGOTÁ D.C. Código Postal:110311156 Código Operativo:1111759
<p>Observaciones del remitente:</p> <p>Devoluciones</p>		

Causal Devoluciones:			
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.	Tel:	Hora:	
Fecha de entrega: 04/11/2021			
Distribuidor: <i>Pa y Gomas</i>			
C.C. 125 NOV 2021			
Gestión de entrega:			
<input type="checkbox"/> Ter	definitiva	<input type="checkbox"/> 2do	definitiva

UAC.CENTRO 1111
 CENTROA 759





El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5181

Señor:

MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA

C.C. 7.511.500

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100 - 2 - 5180

Señor:

HERNAN BOTERO BOTERO

C.C. 7.506.665

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

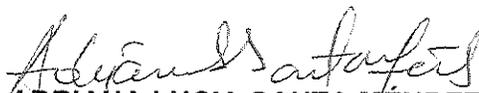
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5179

Señor:

JAIRO OCAMPO MARTINEZ

C.C. 7.501.374

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100 - 2 - 5178

Señor:

CARLOS AUGUSTO OSORIO ESTRADA

C.C. 6858510

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

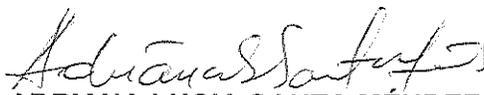
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5177

Señora:

MIRIAM OCAMPO DE BOTERO

C.C. 24.469.954

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

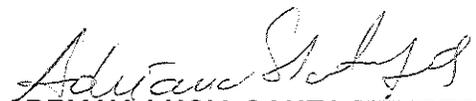
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5176

Señora:

DOLORITAS JARAMILLO DE JARAMILLO

C.C. 24.468.643

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

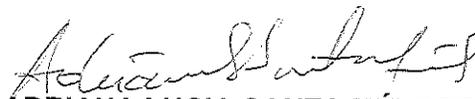
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5175

Señora:

BLANCA SOFIA TRUJILLO DE ARIAS

C.C. 24.298.262

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

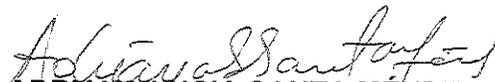
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5174

Señora:

OLGA FAYAD DE OSORIO

C.C. 20.255.483

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2, Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5173

Señor:

GILBERTO VELASQUEZ VILLEGAS

C.C. 15.300.085

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5172

Señor:

AUGUSTO CARVAJAL CORTES

C.C. 14.200.671

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5171

Señor:

MARTHA INES OROZCO CARDONA

C.C. 11.895.959

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5170

Señor:

RAMIRO BOTERO OCAMPO

C.C. 10.231.018

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

210.0-2-5160

Señor:

JOAQUIN EMILIO OROZCO QUINTERO

C.C.10.218663

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5168

Señor:

ALVARO URREA BOTERO

C.C. 8.267.967

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5167

Señor:

LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ

C.C. 7.534.215

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

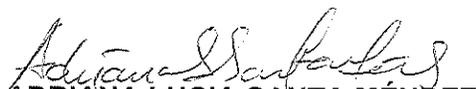
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

210 0-2-5166

Señor:

LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO

C.C. 7.526.623

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

210 0-2-5165

Señor:
JORGE HERNAN VELASQUEZ VILLEGAS
C.C. 7.524.155
Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5184

Señor:

VICTOR RAUL OROZCO QUINTERO

C.C. 7.519.991

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

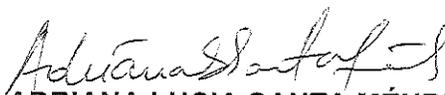
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2, Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5163

Señor:

CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARCIA

C.C. 7.518.100

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

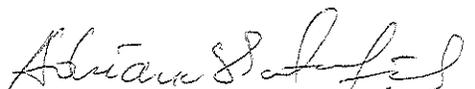
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5162

Señora:

OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA

C.C. 41.885.329

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5101

Señora:

BLANCA GLORIA JIMENEZ GARCIA

C.C. 32.425.019

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

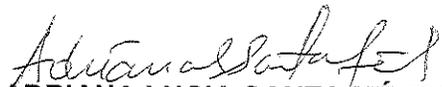
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5160

Señora:

YOLANDA HENAO DE MUÑOZ

C.C. 31.225.237

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5159

Señora:

LUZ DARY AGUIRRE PEREZ

C.C. 24.571.278

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

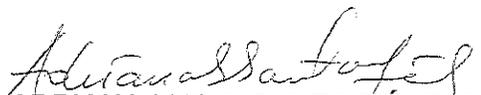
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5158

Señora:

AZUCENA RAMIREZ DE ARCILA

C.C. 24.569.561

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5157

Señora:

BLANCA INES VELASQUEZ SANTOS

C.C. 24.488.008

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2, Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5156

Señora:

GLORIA MARINA PATIÑO GOMEZ

C.C. 24.487.655

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5155

Señora:

ISABEL CRISTINA JIMENEZ GARCIA

C.C. 24.458.718

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

210 0-2-515

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

Señora:

CLARA INES SAFFON VELASQUEZ

C.C. 24.484.543

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5153

Señora:

MARIA VICTORIA SAFFON DE ANGEL

C.C. 24.483.111

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5152

Señora:

GLORIA INES OROZCO QUINTERO

C.C. 24.481.753

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

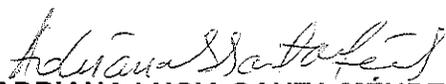
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5151

Señora:

MARIA TERESA PUERTA DE P

C.C. 24.481.093

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

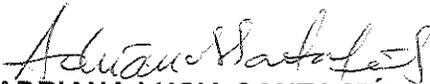
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5150

Señora:

LUZ MARINA JIMENEZ GARCIA

C.C. 24.473.389

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

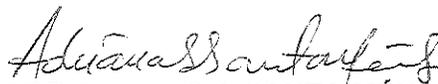
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/03/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5149

Señora:

MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA

C.C. 24.473.389

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5148

Señora:

MARIA LADY OROZCO QUINTERO

C.C. 24.470797

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

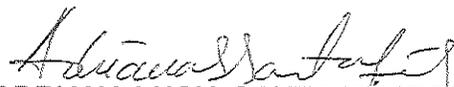
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5147

Señor:

EDDIE GALVEZ LOAIZA

C.C. 4.323.310

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5146

Señora:

MARIA INES CAÑON RUIZ

C.C. 4.394.851

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

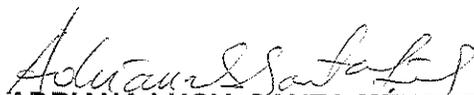
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-51458

Señor:

LUIS ALFONSO PULIDO RIVEROS

C.C. 4.368.249

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

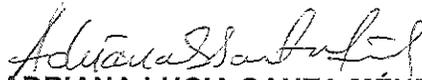
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5144

Señora:

GENTIL LOPEZ RUIZ

C.C. 10.288.530

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

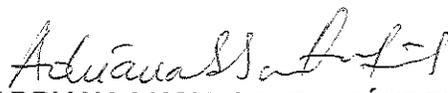
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5143

Señora:

JULIAN ESCOBAR BELTRAN

C.C. 87030452265

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5142

Señora:

JAIME HERNAN BOTERO OCAMPO

C.C. 89.003.165

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5141

Señora:

CAROLINA VELASQUEZ SANTOS

C.C. 51.904.355

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5140

Señora:

TATIANA VELASQUEZ SANTOS

C.C. 51.637661

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

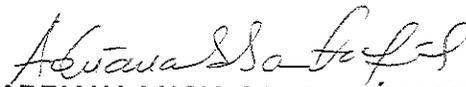
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5139

Señora:

MARIA DE JESUS OROZCO QUINTERO

C.C. 41.901.943

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100-2-5138

Señora:

MARIA CRISTINA OROZCO QUINTERO

C.C. 41.895.438

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5137

Señora:

INES ELENA JIMENEZ GARCIA

C.C. 41.888.056

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

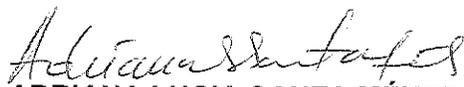
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2 1 9 2 - 5 1 3 6 7

Señora:

MARIA MERCEDES VELASQUEZ SANTOS

C.C. 41.888.027

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

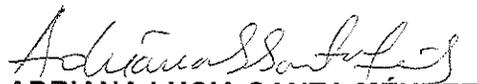
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5135

Señora:

ALBA LUCIA JIMENEZ GARCIA

C.C. 41.887.343

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5134

Señora:

MARIA ISABEL PATIÑO GOMEZ

C.C. 41.885.545

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5133

Señora:

OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA

C.C. 41.885.329

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

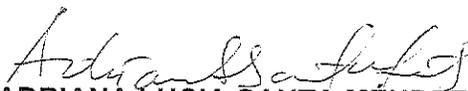
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5132

Senor:

JOSE ORLANDO LONDOÑO T

C.C. 6.236.431

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5131

Senor:

JOSE PEREZ GARAY

C.C. 4.427.125

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5130

Senor:

JOSE ASDRUBAL OCAMPO

C.C. 4411279

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5129

Senor:

JULIO CAMACHO TORRES

C.C. 4.322.229

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5128

Señor

HERNANDO BOTERO PELAEZ

C.C. 1.957.716

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5127

Señor

OSCAR DE JESUS CARVAJAL RAMIREZ

C.C. 1395033

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5126 -

Señor

JORGE JOEL OCAMPO OCAMPO

C.C. 1.392.640

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5125

Señor

EVELIO CARDONA VALENCIA

C.C 1.392.070

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

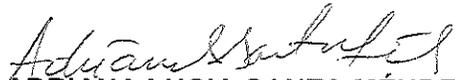
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5124

Señor

MARCOS FIDEL BURGOS PINILLA

C.C 1.358.982

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5123

Señor

ALBERTO ARISTIZABAL P.

C.C 1.251.091

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100 - 2 - 5 1 2 2

Señor
CARLOS ARTURO SUAZA CASTAÑEDA
C.C 1.248.803
Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

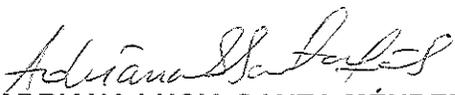
Referencia: **Auto No. 272 de 2021**
Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/03/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C. 23 DIC 2021

2100 - 2 - 5121

Señor

JESUS ANTONIO SABOGAL VASQUEZ

C.C 1.238.381

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5120

Señor

GILBERTO GONZALEZ ZAPATA

C.C 1.218.753

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma

Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)

Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100 - 2 - 5119

Señor

JOSE YESID QUINTERO ROA

C.C 93.361.308.

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D. C.

23 DIC 2021

2100-2-5118

Señor

SANTIAGO ISAZA ESCOBAR

C.C 1.094.934.703

Dirección: Lote El Cedral y Lote la Palma
Ubicados en la vereda el Túnel (La Palma)
Calarcá- Quindío

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto No. 272 de 2021**

Expediente: **SAN 110**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión de la **Auto No. 272**, de 2021 por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de la cual se adjunta copia íntegra en siete (7) folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el referido acto administrativo, no procede recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, puede comunicarse al correo notificaciones@minambiente.gov.co. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Luis Vargas
Expediente: SAN 103
Fecha: 23/12/2021

F-E-SIG-26-V2. Vigencia 17/08/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-MINAMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS-DBBSE**

Bogotá D.C el 16 de diciembre de 2021, cumpliendo las exigencias del inciso 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, este aviso con copia íntegra del Auto No. 272 del 27 de octubre 2021, se publicó en la página electrónica y en lugar de acceso público de la entidad por el término cinco de (05) días.

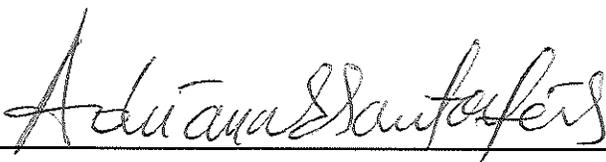


**ADRIANA LUCIA SANTA MENDÉZ
DIRECTORA DE BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

Proyectó: Luis Vargas / Notificaciones DBBSE

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN PUBLICACIÓN DE AVISO
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-MINAMBIENTE
DIRECCIÓN DE BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS-DBBSE**

Bogotá D.C el 23 de diciembre de 2021, habiendo cumplido con los requisitos y exigencias contenidos en el inciso 2 del artículo 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se procedió con el retiro del aviso, de los lugares de publicación, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.



**ADRIANA LUCIA SANTA MENDÉZ
DIRECTORA DE BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

Proyectó: Luis Vargas / Notificaciones DBBSE



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AUTO No. 272 -

(27 OCT 2021)

“POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”

LA DIRECTORA DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En uso de las facultades legales establecidas en la Ley 99 de 1993, en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, la Ley 1437 de 2011, y de las asignadas en el numeral 16 del artículo 16 del Decreto Ley 3570 del 27 de septiembre de 2011, la Decreto 2811 de 1974 y

CONSIDERANDO

I. ANTECEDENTES

A través del radicado MADS 01-2021-27246 del 10 de agosto de 2021, este despacho recibe traslado por competencia remitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, el cual a su vez, recibió el Oficio No. 11481 del 04 de agosto de 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, en el cual se “remitió medida Preventiva Legalizada por facultad a prevención y que se encuentra enmarcada en la Resolución 1340 de 29 de julio de 2021 y hace parte del proceso sancionatorio de la CRQ No. 120-2021.

Que en el mencionado oficio de la CRQ se evidenció que el traslado se realizó a fin de evaluar “... la procedencia de iniciar procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental a que haya lugar.”

II. COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A través del artículo 12 de la Ley 1444 de 2011, el Gobierno Nacional reorganizó el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, y lo denominó Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En uso de las facultades extraordinarias concedidas en el literal c) del artículo 18 de la Ley 1444 de 2011, el Gobierno Nacional, a través del Decreto Ley 3570 del 27 de septiembre de 2011, modificó los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y, lo integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

"POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El artículo 1° del Decreto-Ley citado, estableció los objetivos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible *"El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables; encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores."*

A su vez a través del Numeral 16, Artículo 16 del Decreto-Ley 3570 del 27 de septiembre de 2011, se estableció dentro de las funciones de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, la de *"Imponer las medidas preventivas y sancionatorias en los asuntos de su competencia."*

Dentro de las funciones asignadas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se encuentra el de adelantar el trámite y otorgar el permiso de sustracción de reservas forestales protectoras de carácter nacional establecidas mediante Ley 2ª de 1959, por lo que en virtud de lo dispuesto numeral 16 del artículo 16 del Decreto-Ley 3570 del 27 de septiembre de 2011, es la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos¹, la competente para ordenar el inicio, impulsar y llevar hasta su culminación el procedimiento ambiental sancionatorio de acuerdo con lo ordenado Ley 1333 de 2009.

Lo anterior, en concordancia con el párrafo del artículo 2° de la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, el cual establece que la autoridad ambiental competente para otorgar o negar la licencia ambiental, permiso, concesión y demás autorizaciones ambientales e instrumentos de manejo y control ambiental, lo será también para el ejercicio de la potestad sancionatoria.

Que a través de la Resolución 320 del 05 de abril de 2021 *"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"* el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible nombró con carácter ordinario a la señora **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**, en el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 22, de la Dirección de Bosques y Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Acorde con lo anterior, la suscrita directora técnica de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, es la competente para expedir el presente acto administrativo.

III. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

La Constitución Nacional en el marco de protección de los recursos naturales en Colombia, se estructuró a partir de la duplicidad del concepto de protección, el cual es atribuido al Estado y a los particulares como lo describe el artículo 8°, el cual señala que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

El artículo 58 de la Constitución Política de Colombia establece que la propiedad es una función social que implica obligaciones y que, como tal, le es inherente una función ecológica. Así mismo, el artículo 79, consagra el derecho a gozar de un ambiente sano,

¹ Ley 1333 de 2009. Artículo 1° Titularidad de la potestad sancionatoria en materia ambiental. El Estado es el titular de la potestad sancionatoria en materia ambiental y la ejerce sin perjuicio de las competencias legales de otras autoridades a través del Ministerio de Ambiente, (...)"

“POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”

establece que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

La citada obligación comprende elementos como la planificación y control de los recursos naturales, con el fin de asegurar su desarrollo sostenible, conservación, restauración y sustitución; en tanto que su función de intervención, inspección y prevención se encamina a precaver el deterioro ambiental, a hacer efectiva su potestad sancionatoria y exigir a manera de compensación los daños que se produzcan en aquellos, tal y como lo establece el artículo 80 Constitucional.

Es así como la protección al ambiente corresponde a uno de los más importantes cometidos estatales y es deber del Estado garantizar a las generaciones futuras la conservación del ambiente y la preservación de los recursos naturales. De ahí el objeto para crear el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como organismo rector de la gestión ambiental y de los recursos naturales.

A su vez, el artículo 209 de la Constitución señala *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad moralidad eficacia celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”*

En lo que corresponde al desarrollo de la economía forestal y la protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, la Ley 2 de 1959 *“Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables”* estableció las Reservas Forestales del Pacífico, **Central**, del Río Magdalena, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de los Motilones, del Cocuy y de la Amazonía.

El literal a) del artículo 1° de la Ley 2 de 1959 señala:

“b) Zona de Reserva Forestal Central, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Una zona de 15 kilómetros hacia el lado Oeste, y otra, 15 kilómetros hacia el este del divorcio de aguas de la Cordillera Central, desde el Cerro Bordoncillo, aproximadamente a 20 kilómetros al Este de Pasto, hasta el Cerro de Los Prados al Norte de Sonsón”

Conforme a los artículos 206 y 207 del Decreto Ley 2811 de 1974 *“Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”*, se denomina área de Reserva Forestal la zona de propiedad pública o privada reservada para destinarla exclusivamente al establecimiento o mantenimiento y utilización racional de áreas forestales, las cuales solo podrán destinarse al aprovechamiento racional permanente de los bosques que en ella existan o se establezcan, garantizando la recuperación y supervivencia de los mismos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 99 de 1993 *“Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones”*, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir, en los términos de la ley, las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente de la Nación a fin de asegurar el desarrollo sostenible.

Ahora bien, la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 señaló en su artículo 3°, que son aplicables al procedimiento sancionatorio ambiental, los principios constitucionales y legales que rigen

"POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

las actuaciones administrativas y los principios ambientales prescritos en el artículo 1° de la Ley 99 de 1993.

A su turno, el artículo 5° de la Ley 1333 de 2009, dispuso:

"ARTÍCULO 5o. Infracciones. *Se considera infracción en materia ambiental toda acción u omisión que constituya violación de las normas contenidas en el Código de Recursos Naturales Renovables, Decreto-ley 2811 de 1974, en la Ley 99 de 1993, en la Ley 165 de 1994 y en las demás disposiciones ambientales vigentes en que las sustituyan o modifiquen y en los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente. Será también constitutivo de infracción ambiental la comisión de un daño al medio ambiente, con las mismas condiciones que para configurar la responsabilidad civil extracontractual establece el Código Civil y la legislación complementaria, a saber: El daño, el hecho generador con culpa o dolo y el vínculo causal entre los dos. Cuando estos elementos se configuren darán lugar a una sanción administrativa ambiental, sin perjuicio de la responsabilidad que para terceros pueda generar el hecho en materia civil.*

PARÁGRAFO 1o. *En las infracciones ambientales se presume la culpa o dolo del infractor, quien tendrá a su cargo desvirtuarla.*

PARÁGRAFO 2o. *El infractor será responsable ante terceros de la reparación de los daños y perjuicios causados por su acción u omisión".*

Así mismo, el artículo 18 de la mencionada Ley especial, señala que:

"ARTÍCULO 18. Iniciación del procedimiento sancionatorio. *El procedimiento sancionatorio se adelantará de oficio, a petición de parte o como consecuencia de haberse impuesto una medida preventiva mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente conforme a lo dispuesto en el Código Contencioso Administrativo, el cual dispondrá el inicio del procedimiento sancionatorio para verificar los hechos u omisiones constitutivas de infracción a las normas ambientales. En casos de flagrancia o confesión se procederá a recibir descargos".*

De igual manera, en su artículo 20, la Ley 1333 de 2009, establece que:

"ARTÍCULO 20. Intervenciones. *Iniciado el procedimiento sancionatorio, cualquier persona podrá intervenir para aportar pruebas o auxiliar al funcionario competente cuando sea procedente en los términos de los artículos 69 y 70 de la Ley 99 de 1993. Se contará con el apoyo de las autoridades de policía y de las entidades que ejerzan funciones de control y vigilancia ambiental".*

De otro lado, el artículo 22 de la citada Ley 1333 de 2009, dispone:

"Artículo 22. Verificación de los hechos. *La autoridad competente podrá realizar todo tipo de diligencias administrativas como visitas técnicas, toma de muestras, exámenes de laboratorio, mediciones, caracterizaciones y todas aquellas actuaciones que estime necesarias y pertinentes para determinar con certeza los hechos constitutivos de infracción y completar los elementos probatorios."*

IV. DEL CASO EN CONCRETO

1. Traslado por competencia

Revisado los antecedentes se encuentra que la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ – remitió a este despacho con radicado MADS 01-2021-27246 del 10 de

“POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”

agosto de 2021 legalización medida preventiva impuesta por facultad a prevención dentro del expediente sancionatorio CRQ 120-2021.

Verificada la información trasladada, se encuentra previo a la Resolución 1340 del 29 de julio de 2021, el Formato de Concepto Técnico de Infracción Forestal con fecha de 19 de julio de 2021 sobre el Acta de Visita No. 46759 de la CRQ, dentro del cual identificó actividades de *“Eliminación de la cobertura existente al interior de los predios”* APROVECHAMIENTO UNICO (artículo 2.2.1.1.3.1. del Decreto 1075 de 2015) en los predios identificados como Lote El Cedral y también, el Lote La Palma ubicados en la vereda El Tunel (La Palma) del municipio de Calarcá, Quindío. Como se evidencia a continuación:

“4.1. Identificación de acciones impactantes:

(...)

- *Eliminación de la cobertura existente al interior de los predios para el establecimiento de cultivos agrícolas causa incremento de la susceptibilidad del suelo a procesos erosivos.”*

Igualmente, en el mismo Formato de Concepto Técnico de Infracción Forestal con fecha de 19 de julio de 2021 sobre el Acta de Visita No. 46759, se identificó que los predios identificados como Lote El Cedral ubicado en la vereda El Túnel (La Palma) del municipio de Calarcá, Quindío y también, el Lote La Palma ubicado en la vereda El Tunel (La Palma) del municipio de Calarcá, Quindío, donde se efectuó la *“Eliminación de la cobertura existente”* quedan dentro de la Reserva Forestal Central (Artículo 1° de la Ley 2 de 1959) como se identifica a continuación:

“Finalmente se identificó que el área en la cual se llevaron a cabo las intervenciones forestales sin permiso u autorización por parte de la autoridad ambiental, se encuentra dentro de la Zonificación de la Reserva Forestal Central de la Ley 2da de 1959 en la Zona tipo A...”

En virtud de lo anterior y siendo competencia de esta Entidad lo concerniente al presunto cambio del uso del suelo en la Reserva Forestal Central establecida por la Ley 2da de 1959, este despacho considera viable asumir competencia de la información trasladada por el radicado MADS 01-2021-27246 del 10 de agosto de 2021, en lo referente a la *Eliminación de la cobertura existente al interior de los predios* entendida como APROVECHAMIENTO UNICO (artículo 2.2.1.1.3.1. del Decreto 1075 de 2015) en los predios antes identificados, ubicados dentro de la *Zonificación de la Reserva Forestal Central de la Ley 2da de 1959 en la Zona tipo A*, sin agotar previamente el respectivo proceso de sustracción según se impone en el Parágrafo 1° del artículo 2.2.1.1.5.1. del Decreto 1076 del 2015.

2. Del proceso sancionatorio ambiental

Este despacho una vez asumido la competencia para tener conocimiento del asunto con radicado MADS 01-2021-27246 del 10 de agosto de 2021 y en virtud de lo dispuesto en el párrafo del artículo 2 de la Ley 1333 de 2009 a través del cual se debe identificar quien es la autoridad para otorgar en el caso puntual la sustracción del área de la reserva forestal central a fin de ser esta autoridad quien podrá adelantar el proceso sancionatorio realizando el procedimiento correspondiente, entrará a identificar los hechos que pueden identificar la presunta infracción.

“POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”

En consecuencia, se identifica a través de los documentos técnicos objeto trasladado por la CRQ, que los hechos evidenciados con visita realizada el 15 de julio del año en curso, respecto a la *Eliminación de la cobertura existente al interior de los predios* entendida como APROVECHAMIENTO UNICO (artículo 2.2.1.1.3.1. del Decreto 1075 de 2015) en los predios antes identificados (El Cedral – La Palma), ubicados dentro de la *Zonificación de la Reserva Forestal Central de la Ley 2da de 1959 en la Zona tipo A*. Presuntamente fueron ejecutados en contrario a los objetivos de reserva forestal central establecida por Ley 2ª de 1959 y sin haber solicitado previamente la sustracción conforme a lo establecido en el el Paragrafo 1º del artículo 2.2.1.1.5.1. del Decreto 1076 del 2015 y en el artículo 210 del Decreto 2811 de 1974.

De acuerdo con lo anterior, esta autoridad desplegará todas las diligencias administrativas necesarias, con el fin de establecer con certeza los hechos constitutivos de infracción y completar los elementos probatorios descritos, identificando aquellos que constituyen o no infracción ambiental, en los términos del artículo 5º de la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, a efectos de determinar la continuidad o no de la actuación, mediante la formulación de cargos a la que eventualmente haya lugar.

Que, en mérito de lo expuesto,

DISPONE

Artículo Primero. Declarar abierto el expediente **SAN 110**, para adelantar las diligencias que se inician con la expedición del presente acto.

Parágrafo. – El presente expediente estará a disposición conforme a lo establecido en el artículo 36 de la ley 1437 de 2011

Artículo Segundo. Avocar conocimiento de los documentos trasladados por la Corporación Autónoma del Quindío – CRQ de conformidad con lo establecido en la parte motiva del presente acto.

Artículo Tercero. Ordenar el inicio de procedimiento sancionatorio ambiental en contra de **JOSE YESID QUINTERO ROA** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.361.308, **SANTIAGO ISAZA ESCOBAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.934.703, **GILBERTO GONZALEZ ZAPATA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.218.753, **JESUS ANTONIO SABOGAL VASQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.238.381, **CARLOS ARTURO SUAZA CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.248.803, **ALBERTO ARISTIZABAL P.** identificado con cedula de ciudadanía No.1.251.091, **MARCOS FIDEL BURGOS PINILLA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.358.982, **EVELIO CARDONA VALENCIA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.392.070, **JORGE JOEL OCAMPO OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No.1.392.640, **OSCAR DE JESUS CARVAJAL RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1395033, **HERNANDO BOTERO PELAEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.957.716, **JULIO CAMACHO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No.4.322.229, **JOSE ASDRUBAL OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No..4411.279, **JOSE PEREZ GARAY** identificado con cedula de ciudadanía No.4.427.125, **JOSE ORLANDO LONDOÑO T.** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.236.431, **CARLOS AUGUSTO OSORIO ESTRADA** identificado con cedula de ciudadanía No.6858510, **JAIRO OCAMPO MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.7.501.374, **HERNAN BOTERO BOTERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.506.665, **MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.511.500, **MARIO MARQUEZ JARAMILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.515.761, **CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No.7.518.100, **VICTOR RAUL OROZCO QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.519.991, **JORGE HERNAN VELASQUEZ VILLEGAS**

“POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”

identificado con cedula de ciudadanía No. 7.524.155, **LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.526.623, **LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.534.215, **ALVARO URREA BOTERO** identificado con cedula de ciudadanía No.8.267.967, **JOAQUIN EMILIO OROZCO QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.218.663, **RAMIRO BOTERO OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No.10.231.018, **MARTHA INES OROZCO CARDONA** identificada con cedula de ciudadanía No.11.895.959, **AUGUSTO CARVAJAL CORTES** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.200.671, **GILBERTO VELASQUEZ VILLEGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 15.300.085, **OLGA FAYAD DE OSORIO** identificada con cedula de ciudadanía No. 20.255.483, **BLANCA SOFIA TRUJILLO DE ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía No.24.298.262, **DOLORITAS JARAMILLO DE JARAMILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.468.643, **MIRIAM OCAMPO DE BOTERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.469.654, **MARIA LADY OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.470.797, **MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.473.389, **LUZ MARINA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.478.700, **MARIA TEREZA PUERTA DE P** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.481.093, **GLORIA INES OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No.24.481.753, **MARIA VICTORIA SAFFON DE ANGEL** identificada con cedula de ciudadanía No.24.483.111, **CLARA INES SAFFON VELASQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.484.543, **ISABEL CRISTINA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.485.718, **GLORIA MARINA PATIÑO GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.487.655, **BLANCA INES VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.488.008, **AZUCENA RAMIREZ DE ARCILA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.569.561, **LUZ DARY AGUIRRE PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.571.278, **YOLANDA HENAO DE MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.225.537, **BLANCA GLORIA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 32.425.019, **OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No.41.885.329, **MARIA ISABEL PATIÑO GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.885.545, **ALBA LUCIA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.887.343, **MARIA MERCEDES VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.888.027, **INES ELENA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.888.056, **MARIA CRISTINA OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No.41.895.438, **MARIA DE JESUS OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No.41.901.943, **TATIANA VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.637.661, **CAROLINA VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.904.355, **JAIME HERNAN BOTERO OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No. 89.003.165, **JULIAN ESCOBAR BELTRAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 87030452265, **GENTIL LOPEZ RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.288.530, **LUIS ALFONSO PULIDO RIVEROS** identificado con cedula de ciudadanía No.4.368.249, **EDDIE GALVEZ LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No.4.323.310 **MARIA INES CAÑON RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 4.394.851, en calidad de presuntos propietarios de los predios denominados Lote El Cedral y Lote La Palma ubicados en la vereda El Túnel (La palma) del municipio de Calarcá, Quindío; según se logra evidenciar en la Ventanilla Unica de Registro (VUR). En los términos del artículo 18 de la Ley 1333 de 2009, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto, por el hecho relacionado a continuación y aquellos que le sean conexos:

- Por presuntamente realizar actividades consistentes en cambio de uso del suelo (eliminación de la cobertura existente) en área de reserva forestal central establecida en por Ley 2ª de 1959 en contrario a los objetivos de la reserva y del cambio del uso del suelo.

"POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

Artículo Cuarto. Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a **JOSE YESID QUINTERO ROA** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.361.308, **SANTIAGO ISAZA ESCOBAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.934.703, **GILBERTO GONZALEZ ZAPATA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.218.753, **JESUS ANTONIO SABOGAL VASQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.238.381, **CARLOS ARTURO SUAZA CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.248.803, **ALBERTO ARISTIZABAL P.** identificado con cedula de ciudadanía No.1.251.091, **MARCOS FIDEL BURGOS PINILLA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.358.982, **EVELIO CARDONA VALENCIA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.392.070, **JORGE JOEL OCAMPO OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No.1.392.640, **OSCAR DE JESUS CARVAJAL RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1395033, **HERNANDO BOTERO PELAEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.957.716, **JULIO CAMACHO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No.4.322.229, **JOSE ASDRUBAL OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No.4411.279, **JOSE PEREZ GARAY** identificado con cedula de ciudadanía No.4.427.125, **JOSE ORLANDO LONDOÑO T.** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.236.431, **CARLOS AUGUSTO OSORIO ESTRADA** identificado con cedula de ciudadanía No.6858510, **JAIRO OCAMPO MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.7.501.374, **HERNAN BOTERO BOTERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.506.665, **MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.511.500, **MARIO MARQUEZ JARAMILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.515.761, **CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No.7.518.100, **VICTOR RAUL OROZCO QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.519.991, **JORGE HERNAN VELASQUEZ VILLEGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.524.155, **LUIS FERNANDO MARQUEZ JARAMILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.526.623, **LUIS DARIO PATIÑO GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.534.215, **ALVARO URREA BOTERO** identificado con cedula de ciudadanía No.8.267.967, **JOAQUIN EMILIO OROZCO QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.218.663, **RAMIRO BOTERO OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No.10.231.018, **MARTHA INES OROZCO CARDONA** identificada con cedula de ciudadanía No.11.895.959, **AUGUSTO CARVAJAL CORTES** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.200.671, **GILBERTO VELASQUEZ VILLEGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 15.300.085, **OLGA FAYAD DE OSORIO** identificada con cedula de ciudadanía No. 20.255.483, **BLANCA SOFIA TRUJILLO DE ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía No.24.298.262, **DOLORITAS JARAMILLO DE JARAMILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.468.643, **MIRIAM OCAMPO DE BOTERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.469.654, **MARIA LADY OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.470.797, **MARTHA CECILIA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.473.389, **LUZ MARINA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.478.700, **MARIA TEREZA PUERTA DE P** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.481.093, **GLORIA INES OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No.24.481.753, **MARIA VICTORIA SAFFON DE ANGEL** identificada con cedula de ciudadanía No.24.483.111, **CLARA INES SAFFON VELASQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.484.543, **ISABEL CRISTINA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.485.718, **GLORIA MARINA PATIÑO GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.487.655, **BLANCA INES VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.488.008, **AZUCENA RAMIREZ DE ARCILA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.569.561, **LUZ DARY AGUIRRE PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.571.278, **YOLANDA HENAO DE MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.225.537, **BLANCA GLORIA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 32.425.019, **OLGA ESPERANZA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No.41.885.329, **MARIA ISABEL PATIÑO GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.885.545, **ALBA LUCIA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.887.343, **MARIA MERCEDES VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No.

"POR EL CUAL SE ORDENA EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

41.888.027, **INES ELENA JIMENEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.888.056, **MARIA CRISTINA OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No.41.895.438, **MARIA DE JESUS OROZCO QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía No.41.901.943, **TATIANA VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.637.661, **CAROLINA VELASQUEZ SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.904.355, **JAIME HERNAN BOTERO OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No. 89.003.165, **JULIAN ESCOBAR BELTRAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 87030452265, **GENTIL LOPEZ RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.288.530, **LUIS ALFONSO PULIDO RIVEROS** identificado con cedula de ciudadanía No.4.368.249, **EDDIE GALVEZ LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No.4.323.310 **MARIA INES CAÑON RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 4.394.851, en calidad de presuntos propietarios de los predios denominados Lote El Cedral y Lote La Palma ubicados en la vereda El Túnel (La palma) del municipio de Calarcá, Quindío. De conformidad con lo establecido en los artículos 66, 67 al 69 y 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

El lugar de notificación se identifica dentro de los antecedentes como: Lote El Cedral y Lote La Palma ubicados en la vereda El Túnel (La palma) del municipio de Calarcá, Quindío, para lo cual se solicita apoyo a la Alcaldía de Calarcá – Quindío.

De no proceder, la citación realizar la actuación conforme a lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo Quinto. Comuníquese al Procurador Delegado para Asuntos Judiciales Ambientales y Agrarios el presente acto administrativo, en cumplimiento del Artículo 56 de la Ley 1333 de 2009, de conformidad con lo señalado el memorando 005 del 14 de marzo de 2013, emitido por el mismo ente de control enunciado y su instructivo.

Artículo Sexto. Comunicar el contenido del presente Auto a Alcaldía de Calarcá – Quindío, a la Corporación Autónoma Regional del Quindío- CRQ

Artículo Séptimo. Publicar el presente acto administrativo en la página web de la Entidad, lo anterior en cumplimiento del artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Artículo Octavo. Contra el presente auto no procede recurso alguno según lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 OCT 2021



MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Elaboró: AVRV – contratista DBBSE

Revisó: Alcy Juvenal Pinedo Castro – abogado contratista DBBSE

Expediente: SAN 103